

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE FILOSOFIA

**ETICA Y ESCEPTICISMO EN LA
OBRA DE MICHEL FOUCAULT**



TESINA
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN FILOSOFIA
PRESENTA:

José de Jesús García Mora

Asesor: Dr. Ramón Xirau



MEXICO, D.F., a 5 de Octubre de 1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
--------------------------	----------

CAPITULO I. DELIMITACION Y FUNDAMENTACION

DE LA ACTITUD ESCEPTICA.....	7
-------------------------------------	----------

1. Caracterización y delimitación del escepticismo	8
2. Justificación de la caracterización anterior.....	8
3. La crítica de la crítica	10
4. La actitud escéptica como actitud crítica	15
5. La crítica escéptica de los límites.....	16

CAPITULO II. EL EJERCICIO DEL PODER Y SU SISTEMATICIDAD

DENTRO DE LA DISCIPLINA	21
--------------------------------------	-----------

1. El ejercicio del poder.....	22
2. La disciplina.....	27

CAPITULO III. LA IMPOSICION DE LOS LIMITES **34** |

1. El ejercicio del poder da lugar a un saber posible: la prisión.....	35
2. El saber prolonga y refuerza el ejercicio del poder: la sexualidad.....	41

CAPITULO IV. LA ACTITUD ESCEPTICA COMO ACTITUD ETICA . **51** |

1. La práctica de la libertad.....	52
2. El "cuídate a ti mismo"	58

CONCLUSIONES.....	64
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	68
---------------------------	-----------

INTRODUCCION

El "yo" se torna problemático cuando advierte los límites que lo constituyen. Cuando el conocimiento y la valorización de sí mismo, producidos por las instituciones, le resultan coactivos y superfluos. Cuando requiere de una ética capaz de integrar su práctica cotidiana, a una valorización y conocimiento de sí, completamente diferentes a los instituidos. Como trasfondo de esta problemática del yo, existen una serie de cuestiones de carácter ético y ontológico, a partir de las cuales es posible advertir la estructuración de ese yo problemático, su contingencia y su superación.

El ejercicio del poder en las sociedades modernas ha dado lugar a una moral de valores "humanistas" y al saber de las llamadas "ciencias humanas". Esta moral y este saber particulares han logrado conformar una ética y una ontología históricas, cuyo efecto principal es la estructuración de un yo, acondicionado a una relación consigo mismo en la cual la sumisión y la represión median siempre entre él y su cuerpo. Su sumisión estriba en la asimilación de categorías de orden íntimo, como medios capaces de otorgarle un cierto conocimiento de sí mismo. Su represión consiste en el encauzamiento continuo de cada una de sus acciones, hacia los parámetros de normalidad, definidos por la moral y el saber "humanísticos".

La contingencia de este yo se advierte en el momento en que se descubren los intereses a los que responden la moral y la ontología que lo producen. Intereses meramente coactivos orientados al mantenimiento y el reforzamiento de un control individualizado de los hombres subyacen en las categorías que, a través de las ciencias humanas y la moral humanista, conforman la identidad de los sujetos contemporáneos. Un yo estructurado de este modo se torna en un verdadero obstáculo para sí mismo cuando ha logrado concebir su no estancia

dentro de su tiempo vital, su incapacidad para evitar que el presente se vea siempre postergado por el futuro. Las categorías de la moral y el conocimiento "humanísticos" no le ofrecen ya a un yo tal ninguna clase de conocimiento de sí ni de los otros, éstas representan para él tan sólo limitantes de su acción y de su forma de vida. El yo requiere entonces de una práctica diferente, de una actitud ética distinta, que le permita llevar a cabo la constitución propia de su subjetividad, para así obtener de sus acciones una valoración y un conocimiento de sí, realmente personales.

Es necesaria una conversión en el ejercicio del poder, para lograr la conformación de una subjetividad propia. Para superar ese yo impuesto. A partir de esta conversión, el yo constituye una ontología y una ética, tan históricas como las anteriores, pero que responden ahora a sus intereses propios. Este yo invierte el ejercicio del poder, en el momento en que a través de su práctica, se da forma a sí mismo, eligiendo el tipo de relación que desea mantener consigo y obteniendo de ésta el conocimiento de sí, que le permite valorarse de acuerdo a sus propios criterios.

El objetivo de esta tesina es mostrar el modo en que, de acuerdo con Michel Foucault, se lleva a cabo la estructuración del yo encargado de someter y reprimir el uso de la libertad de los individuos, además del modo en que se configura ese otro yo que, como parte del cuidado que tiene de sí, decide deliberadamente poner en práctica su libertad y configurarse a sí mismo.

La razón por la cual se asocia aquí a la ética con el escepticismo, es porque la actitud escéptica auténtica, aquella que duda, no por el simple hecho de dudar, sino para afirmarse en un conocimiento y forma de vida diferentes, coincide exactamente con la actitud del yo ético y creador. Este yo es por tanto un yo escéptico.

La tesina se ha dividido en cuatro capítulos. En el primero de ellos se ofrece la delimitación de lo que habrá de entenderse como actitud escéptica. Una actitud cuya práctica se encarga de poner en cuestión los límites del yo represivo y estratégico, a la vez que se erige como subjetividad autónoma. El capítulo se ha dividido en cinco apartados, a través de los cuales se pretende delimitar y dar fundamento a la actitud escéptica. El primer apartado se ha dedicado a elaborar la caracterización del escepticismo, como actitud. En el segundo se ofrece la fundamentación teórica de la caracterización anterior. Tal fundamentación se ciñe a los planteamientos de Michel Foucault, respecto a las actitudes de "contra-modernidad" a las que, desde sus inicios, se ha enfrentado el proyecto moderno. En el tercer apartado se expone la crítica que Michel Foucault realiza a la noción de crítica de Kant. Una crítica a los límites impuestos en la Ilustración, a través de una actitud transgresora que problematiza, simultáneamente, la forma histórica del ser del hombre, la relación de éste con el presente y la constitución de su autonomía. En el cuarto apartado se establece la vinculación de la actitud escéptica con la actitud crítica anterior. La actitud escéptica es una actitud crítica respecto de lo que el hombre es en la inmediatez del presente. En el quinto apartado se ofrece una delimitación de la sistematicidad, a partir de la cual se estructuran la forma histórica del ser del hombre y su relación con el presente; además del modo en que la actitud escéptica dirige su crítica en contra de los límites que impone dicho sistema.

En el segundo capítulo se muestra el modo en que este sistema se estructura, a través del ejercicio del poder y la racionalización de éste al interior de la "disciplina". El primer apartado de este capítulo se ha dedicado a exponer en qué consiste el ejercicio del poder y cuál es su "naturaleza". El segundo apartado muestra el modo en que el ejercicio del poder adquiere una sistematicidad específica, al racionalizarse a través de los instrumentos de la

disciplina. Una sistematicidad que da lugar a un saber posible, el cual refuerza y prolonga los efectos del poder.

El capítulo tercero muestra el modo en que, la sistematicidad expuesta en el capítulo anterior impone los límites que definen la forma histórica del ser del hombre y su relación con el presente. En el primer apartado de este capítulo se da cuenta del modo en que el ejercicio del poder disciplinario, dentro de las instituciones penitenciarias, produce un saber particular, "las ciencias humanas". El segundo apartado muestra cómo este saber prolonga y refuerza los efectos del poder, al crear, en torno al sexo y a la sexualidad, toda una serie de "realidades-referencia", las cuales se difunden en todo el cuerpo social, subordinándolo a vigilancias variadas y permanentes, estructurando el campo de acción y la forma de vida de cada uno de sus integrantes. El poder disciplinario fabrica individuos, sometiendo las acciones de sus cuerpos a los límites que impone la sistematicidad del poder disciplinario. La cual viene a definir la forma de su ser histórico y su relación con el presente.

El cuarto y último capítulo se ha dedicado a mostrar el modo en que, las actitudes escépticas llevan a cabo su crítica en contra de la sistematicidad del poder disciplinario contemporáneo, a través de sus actitudes críticas. En el primer apartado de este capítulo se examina la "naturaleza" de estas actitudes, a las cuales las hemos calificado no sólo como actitudes escépticas, sino además como actitudes éticas, en tanto que la constitución que pretenden de sí mismas está mediada siempre por la práctica de su libertad. En el segundo apartado se muestra el modo en que estas actitudes llevan a cabo la creación de sí mismas, como subjetividades autónomas, a través del ejercicio del poder sobre sí mismas. En esta conversión del ejercicio del poder se señala la estrecha relación que guardan con la puesta en práctica de aquel precepto griego "cuídate a ti mismo".

El escéptico es aquél, que a través de sus actitudes, logra conformarse una forma de vida propia, la cual torna dudosa la forma de vida instituida.

NOTA

Debido a que todas y cada una de las citas a las que se hará referencia en este escrito pertenecen a alguna obra de Michel Foucault, me he permitido introducir la cita, sin aclarar, previamente, que se trata de un planteamiento de este autor.

CAPITULO I.

DELIMITACION Y FUNDAMENTACION DE LA ACTITUD ESCEPTICA.

1. Caracterización y delimitación del escepticismo.

El objetivo del siguiente capítulo es el de ofrecer una caracterización del escepticismo, así como la fundamentación de tal caracterización, desde una perspectiva meramente histórica.

Bajo esta perspectiva hemos considerado a la historia no como principio o fundamento ontológico, sino en su contingencia o historicidad misma. Una historicidad determinada, pues, no por un principio fundamental, sino por una práctica fundante, a la cual Michel Foucault llama "ejercicio del poder".

La caracterización que pretendemos del escepticismo no atenderá, por tanto, a su esencia universal y transhistórica, sino a su despliegue histórico contemporáneo.

La caracterización que ofrecemos aquí del escepticismo contemporáneo es la de una actitud crítica, o límite, respecto de lo que el hombre es, en la inmediatez del presente histórico.

2. Justificación de la caracterización anterior.

Puede fácilmente advertirse en la caracterización anterior, la presencia de dos nociones acuñadas en la Ilustración, las cuales han marcado las pautas del ejercicio teórico, filosófico, político y social, de hasta al menos hace tres décadas. Esta consideración de las nociones de crítica y de límite responde no a una fe ciega, sino a una toma de postura crítica respecto de ellas.

Acontecimientos históricos recientes, tales como la caída del socialismo, la crisis del Estado, la estructuración de bloques económicos mundiales, la omnipresencia y omnipotencia del liberalismo capitalista, entre otros, han

ubicado a las nociones de crítica y límite en una posición de crisis. Las nociones anteriores han sufrido en la presente época un descrédito considerable, debido a que se les atribuye el desencadenamiento de un escepticismo ilimitado. Sin embargo, es necesario aclarar que este hecho no se debe a una propiedad intrínseca a tales nociones, sino a la confianza acrítica depositada en ellas.

Tan sólo un ejemplo. Por representar el socialismo una postura crítica respecto del capitalismo y, a la vez, su límite resultaba evidente que dentro de la teleología del proceso histórico, el socialismo apareciera como un momento necesario. Hoy en día, al advertir el desvanecimiento de la necesidad de este momento se asume, del mismo modo acrítico con el cual se asumía la necesidad del socialismo, que la crítica ha causado ya demasiados trastornos y decepción, calificándola de "antifuncional".

Experiencias, como la anterior, han llevado a muchos investigadores sociales a sustituir en sus análisis a los decepcionantes sistemas de pensamiento crítico, por otros tal vez más funcionales, pero en consecuencia, nada críticos. Concepciones teóricas tales como la teoría de sistemas y la filosofía analítica anglo-sajona, entre otras, representan algunos de los modos de llevar a cabo el ejercicio teórico, al margen de la crítica, debido a que sus objetivos principales son la efectividad, la eficacia, la funcionalidad, el performance. Objetivos todos estos que no hacen, sino preservar y reforzar la racionalidad instaurada por el liberalismo capitalista.

Un análisis del escepticismo, en tanto que problemática social, está de entrada negado dentro de estas concepciones teóricas, pues debido a la naturaleza misma de los principios que las rigen no es difícil advertir que en ellas la duda y, más precisamente, el escepticismo no tiene cabida. La funcionalidad misma en la que descansa la coherencia de éstas, se encarga de negarlo. El escepticismo sólo puede ser considerado allí como una anomalía del

sistema, a la cual hay que minimizar, en el caso de que su exterminio resulte imposible.

Puede deducirse de lo anterior que sólo mediante el uso de una perspectiva teórica de corte crítico no sólo es posible analizar el fenómeno del escepticismo contemporáneo, sino además ofrecer una caracterización de este, así como la fundamentación de aquella.

Hemos adoptado, pues, como pauta a seguir en la presente tesina una perspectiva crítica ante la noción clásica de "crítica", con el propósito de ofrecer un fundamento a la caracterización del escepticismo contemporáneo como actitud crítica.

3. La crítica de la crítica.

En la Crítica de la razón pura Kant define a la "crítica" como análisis y reflexión acerca de los límites, a los cuales el conocimiento debe renunciar a transgredir. Lo que nos interesa aquí es reparar en la idea de que la definición de "crítica", establecida por Kant, posee la forma de una limitación necesaria no sólo para el conocimiento, sino también, para la práctica humana.

"De hecho Kant describe a la Ilustración como el momento en que la humanidad pondrá su propia razón en uso, sin someterla a cualquier autoridad; justamente es ahora el momento en que la crítica se hace necesaria, ya que su papel es aquel que define las condiciones bajo las cuales el uso de la razón se legitima para determinar qué es lo que puede saberse, qué debe hacerse y qué podemos esperar de ello. Los usos ilegítimos de la razón han conducido al dogmatismo y a la heteronomía así como a la ilusión. Por otra parte, cuando se usa legítimamente la razón y sus principios han sido claramente definidos, entonces puede asegurarse su autonomía. La crítica es, en este sentido, el manual de la

razón que se ha desarrollado en la Ilustración; y contrariamente la Ilustración es la era de la crítica."¹

Michel Foucault realiza la crítica a la idea clásica de "crítica". La crítica de Foucault surge, como resultado de un análisis de tipo arqueológico y genealógico, acerca de lo que el hombre es, en la inmediatez de la historia contemporánea. La reflexión sobre el presente, inaugurada por Kant, en 1784, con su artículo titulado Was ist aufklärung?, sirve de trasfondo teórico a la noción de crítica de Foucault. El filósofo francés considera que la reflexión sobre el presente define una nueva manera de filosofar, a la cual no se ha dejado, ni se debe de dejar de recurrir, debido a que permite la problematización simultánea de: la relación del hombre con el presente, la forma histórica del ser en el hombre y la constitución del yo como sujeto autónomo.

Al llevar a cabo su propia reflexión sobre el presente, mediante los métodos arqueológico y genealógico, Foucault repara en el establecimiento de un vínculo directo entre el progreso de la verdad y la historia de la libertad. Foucault considera que toda verdad, para ser tal, requiere necesariamente de un cierto número de instituciones que la validen y la hagan existir. Foucault hace consistir a la verdad en nudos de poderes cuya solidez depende del sentido hacia el cual esa conjunción de fuerzas pudiera dirigirse². Toda verdad por tanto implica efectos y posee causas completamente ajenas al ámbito en el que se la ve surgir. Estas causas y estos efectos de ordenes diversos (pudieran ser, por ejemplo, causas políticas que persiguen efectos de control) son factores que han

¹. Foucault, Michel, "¿Qué es la Ilustración?" en Sociológica, Año 3, Nos. 7-8, Mayo-Diciembre, 1988, U.A.M. Atzacapozalco. p. 294.

². Para una exposición más detallada respecto del estatus ontológico de la "verdad", dentro del pensamiento de Michel Foucault, consúltese: Foucault Michel, La arqueología del saber, S.XXI, México, 1991. El apartado titulado: "La formación de las estrategias", así como Foucault Michel, La verdad y las formas jurídicas, Gedisa, Barcelona, 1991. La primera conferencia.

determinado de manera decisiva aquello a lo que Foucault llama la historia de la libertad, esto es la historia de las conductas humanas posibles a las que el establecimiento de toda verdad da lugar. La crítica de Foucault a la "crítica" kantiana se centra precisamente en el cuestionamiento de esa relación asimétrica entre el progreso de la verdad y la historia de la libertad.

De acuerdo con Michel Foucault, la "crítica" clásica, en tanto que instauradora de los límites necesarios del conocimiento y la práctica humana, a los que todo hombre debe renunciar a transgredir, ha contribuido de una manera decisiva al establecimiento y reforzamiento de ese vínculo entre el progreso de la verdad y la historia de la libertad. El progreso de la verdad sólo ha sido posible planteando límites necesarios tanto al ejercicio teórico, como a la conducta humana. Límites a los que se debe renunciar transgredir y que demarcan, por tanto, el sometimiento de las libertades posibles. Al respecto Foucault señala:

"Mi papel -y ésta es una palabra demasiado enfática- consiste en enseñar a la gente que son mucho más libres de lo que se sienten, que la gente acepta como verdad, como evidencia, algunos temas que han sido contruidos durante cierto momento de la historia, y que esa pretendida evidencia puede ser criticada y destruida. Cambiar algo en el espíritu de la gente, ese es el papel del intelectual. Uno de mis objetivos es mostrar que muchas de las cosas que forman parte de su paisaje -la gente piensa que son universales- no son sino el resultado de algunos cambios históricos muy precisos. Todos mis análisis van en contra de la idea de necesidades universales en la existencia humana. Muestran la arbitrariedad de las instituciones y muestran cuál es el espacio de libertad del que todavía podemos disfrutar, y qué cambios pueden todavía realizarse."³

³. Michel, Foucault, "Verdad, individuo y poder", en Tecnologías de yo, Barcelona, Paidós, 1990. p. 143.

La crítica de Michel Foucault no pretende romper el vínculo entre el progreso de la verdad y la historia de la libertad. Su objetivo es cuestionar ese progreso desmedido e incontrolable de la verdad, por considerarlo la causa principal del sometimiento de las libertades individuales de los hombres, así como el factor principal que impide el reconocimiento de lo "posible". A la manifestación ética de este cuestionamiento la hemos querido caracterizar aquí como un obstáculo al progreso de la verdad y sus consecuencias. Se trata de un obstáculo debido a que consideramos que ninguno de los planteamientos de Foucault, ya sean éstos de corte ético, ontológico, epistemológico o estético, pretenden la transgresión radical⁴, ya que ésta implicaría necesariamente presentar programas globales de otra sociedad, de otra forma de pensar, de otra cultura o de otra visión del mundo, lo cual ha venido implicando a lo largo de la historia el retorno de los totalitarismos más dañinos para la humanidad. Foucault considera que sólo mediante la práctica de la libertad de cada hombre, es posible trastornar la necesidad del establecimiento progresivo de los límites de lo verdadero. Su crítica a la crítica kantiana es, pues, la siguiente: transformar su forma definida como una limitación necesaria, en una crítica práctica, que adquiera la forma de una transgresión posible.

"La crítica consiste, ciertamente, en analizar y reflexionar sobre los límites. Pero si la pregunta kantiana fue saber a qué límites del conocimiento se debe renunciar a transgredir, me parece que hoy la cuestión crítica debe volver a plantearse de una manera positiva: ¿qué nos es dado como universal, necesario, obligatorio y qué lugar ocupa lo singular, contingente y el producto forzado de la arbitrariedad? Resumiendo, el punto es transformar la crítica conducida hasta ahora en la

⁴. "Es cierto que hemos desistido a la posibilidad de acceder a cualquier punto de vista que pudiera constituir el conocimiento definitivo y completo de lo que pueda precisar nuestros límites, y la posibilidad de traspasarlos es siempre limitada y determinada, así que, siempre estamos empezando otra vez. Pero eso no quiere decir que no pueda hacerse ningún trabajo que

forma de una limitación necesaria en una crítica práctica en forma de una transgresión posible."⁵

De este modo, la caracterización del escepticismo contemporáneo, que hemos propuesto anteriormente, descansa sobre la noción de crítica postulada por Michel Foucault. Bajo esta noción, el escepticismo contemporáneo puede bien caracterizarse como una actitud crítica, o límite, respecto del presente, de aquello que se ha establecido como el ser necesario del hombre contemporáneo. Así mismo, la reflexión aquí propuesta sobre el escepticismo contemporáneo pretendemos inscribirla en la reflexión acerca del presente, inaugurada por Kant, cuyo objeto era y, sigue siendo, problematizar la relación del hombre con el presente, la forma histórica del ser en el hombre y la constitución del yo como sujeto autónomo.

La razón por la cual hemos inscrito aquí la reflexión sobre el escepticismo contemporáneo, dentro de la reflexión sobre el presente, responde a la necesidad de preservar los efectos positivos que éste implica. Se trata de llevar al escepticismo más allá de una actitud psíquica meramente dubitativa, a la cual, en un momento dado, se la podría doblegar tornándola funcional. La actitud escéptica contemporánea no es una actitud de duda, sino una actitud crítica respecto del presente y de lo que el hombre es en este preciso momento de la historia. El escéptico contemporáneo duda, pero si duda es por la conciencia que posee de su presente. Hoy en día no se duda por temor al equívoco, sino porque las opciones o alternativas a la duda han resultado equívocas.

Por otra parte, consideramos que en nuestros días sólo las críticas de los escépticos se muestran capaces de entorpecer el progreso continuo de la verdad,

no sea **trastornador** o contingente". Foucault, Michel, "Qué es la Ilustración" en Sociológica Año 3 Nros. 7-8, May-Dic, 1988, U.A.M. Atzacapozalco. Las negritas son nuestras.

⁵. Michel, Foucault, "¿Qué es la Ilustración?", en Sociológica, Año 3. Nos. 7-8, May-Dic, 1988, U.A.M. Atzacapozalco. p. 300.

el desarrollo de la razón instrumental aplicada a los hombres, la racionalización de las acciones de éstos y de sus conductas. Tal parece que hoy en día sólo estas actitudes críticas, en tanto que empeñadas en dar nuevos bríos al interminable trabajo de la libertad, son las únicas que se atreven a apostar por lo posible.

4. La actitud escéptica como actitud crítica.

Hemos caracterizado aquí al escepticismo contemporáneo, como una actitud crítica, o límite, respecto de lo que el hombre es o debe ser, en la inmediatez del presente histórico.

Al dar al escepticismo ese carácter de actitud, pretendemos dar cuenta de él, no atendiendo a concepciones o definiciones, ya sean éstas históricas, filosóficas, sociológicas, psicológicas, o de cualquier otro ámbito teórico. El uso de conceptos, definiciones o categorías, que pretendieran acotar al escepticismo, no es posible aquí, pues de lo que queremos dar cuenta es de una actitud humana ubicada en un tiempo determinado y entrecruzada por unas circunstancias específicas, y no de una categoría abstracta. Para dar cuenta de esta actitud hemos considerado necesario, tal y como lo hubiera hecho Foucault, recurrir a las prácticas concretas que la constituyen.

Asumimos al escepticismo no sólo como una actitud, sino además como una actitud crítica. Esto significa que habrán de ser unas prácticas humanas, concretas e históricas, las encargadas de expresar dicha crítica. Esta crítica adquiere pues la forma de una crítica práctica. Los términos en que se exprese tal crítica no serán ya los de una limitación necesaria, como lo postula Kant, sino los de una transgresión posible de las limitaciones que pretenden cercar al conocimiento y práctica humanos, tal como lo asienta Foucault en su crítica a la crítica clásica.

Por último, la caracterización del escepticismo ofrecida aquí, delimita también en contra de qué va dirigida la crítica anterior. Es una crítica en contra de lo que el hombre "es", en la inmediatez del presente histórico. Esto significa que, unas prácticas humanas concretas e históricas han de dar cuenta de su postura crítica, al ser capaces de transgredir los límites que establecen lo que el hombre contemporáneo es.

El objeto de reflexión de estas líneas no es pues el escepticismo, sino los escépticos. Más aún, las actitudes de éstos en la práctica cotidiana de transgredir los límites a los que se les ha sometido.

5. La crítica escéptica de los límites.

La tarea primera que se impone al presente escrito sería pues la de mostrar aquello que el hombre contemporáneo es, mostrar los límites a los que se le ha sometido. Sin embargo, dado que esta tarea resultaría interminable, lo que intentaremos mostrar aquí es, más bien, aquella contingencia por la cual el hombre contemporáneo ha quedado atrapado en esos límites que determinan su ser histórico. Se trata de mostrar la sistematicidad a partir de la cual esos límites se imponen, problematizando la relación del hombre con el presente y, a la vez, la forma histórica que ha determinado el ser del hombre.

Lo que pretendemos, pues, a continuación no es ofrecer un compendio total de aquellos límites a los que todo escéptico contemporáneo puede transgredir. Esto constituiría un dogmatismo más, cifrado por las pautas del "deber ser". El conocimiento definitivo y completo de los límites impuestos al hombre contemporáneo, no es un conocimiento necesario, es, más bien, un conocimiento del cual es posible prescindir, pues, es la experiencia personal de cada escéptico, la que dará cuenta de esos límites. No se trata de delimitarlos

teóricamente, para advertirlos, sino de sufrirlos, de advertirlos en tanto que se encuentran siempre definiendo objetos, de tener experiencia de ellos en el momento en que establecen reglas de acción, de ser conscientes de que se encuentran determinando las relaciones que los hombres mantienen consigo mismos.

Todo hombre contemporáneo tiene una experiencia directa de estos límites, en tanto que se encuentra inserto en su sistematicidad. Esta sistematicidad consiste en lo siguiente: el control sobre los individuos está mediado por relaciones con las cosas, y las relaciones con las cosas regresan siempre, como relaciones con el individuo mismo; del mismo modo, las relaciones del individuo consigo mismo están mediadas por las relaciones con las cosas, y estas relaciones regresan siempre a determinar el control sobre los individuos.

Podríamos llamar a las relaciones de control sobre las cosas, conocimiento; a las relaciones de control sobre los individuos, poder; y a las relaciones de los individuos consigo mismos, ética. La sistematicidad, en la cual se encuentran insertos los hombres, y a partir de la cual se les imponen los límites, que definen la forma de su ser histórico contemporáneo, está regulada, pues, por relaciones específicas y estratégicas de conocimiento, de poder y éticas. Relaciones éstas que no responden a ninguna necesidad intrínseca al hombre, sino que expresan, por el contrario, la contingencia del ser del hombre contemporáneo, los límites a los cuales se le ha sometido, mediante su inserción en la sistematicidad anterior, para llevarlo a ser lo que hoy en día es. Consideramos, pues, al hombre contemporáneo, como un producto de las relaciones en las que se juega la sistematicidad anterior.

"Nuestra sociedad no es la del espectáculo, sino de la vigilancia; bajo la superficie de las imágenes, se llega a los cuerpos en profundidad; detrás

de la gran abstracción del cambio, se persigue el adiestramiento minucioso y concreto de las fuerzas útiles; los circuitos de la comunicación son los soportes de una acumulación y de una centralización del saber; el juego de los signos define los anclajes del poder; la hermosa totalidad del individuo no está amputada, reprimida, alterada por nuestro orden social, sino que el individuo se halla en él cuidadosamente fabricado, de acuerdo con toda una táctica de las fuerzas y de los cuerpos. Somos mucho menos griegos de lo que creemos. No estamos ni sobre las gradas ni sobre la escena, sino en la máquina panóptica, dominados por sus efectos de poder que prolongamos nosotros mismos, ya que somos uno de sus engranajes."⁶

Una delimitación definitiva y completa de los límites ante los cuales un escéptico muestra su actitud crítica, sería una tarea tanto interminable, como irrelevante, pues éstos no serán siempre los mismos ni se presentarán de la misma forma. Además, si acaso fuera posible mostrar tal compendio, ya estaríamos dirigiéndonos nuevamente hacia las confortables tentaciones del deber ser. Hemos expuesto la sistematicidad a través de la cual se imponen las limitaciones que hacen al hombre contemporáneo ser lo que es. Basta con esto para intentar dar cuenta de que las actitudes escépticas contemporáneas dirigen su crítica a los límites del hombre actual, al cuestionar la sistematicidad mediante la cual éstos son impuestos.

No es, pues, tampoco la intención de esta exposición, la de establecer nuevos imperativos categóricos, bajo la forma de un "no deber ser", sino la de mostrar el modo en que las actitudes escépticas contemporáneas han llevado ya a cabo la crítica al ser contemporáneo del hombre, estableciendo prácticas que transgreden o resisten a la sistematicidad encargada de imponer límites a su forma de ser.

⁶. Foucault, Michel, Vigilar y castigar, México, Siglo XXI, 1990. p. 220.

Estas prácticas son múltiples y se encuentran dispersas en los distintos ámbitos de la cotidianidad contemporánea, que determinan algún modo de sometimiento de la conducta de los hombres. Lo que las caracteriza es el enfrentamiento constante de su libertad de acción en contra de la sistematicidad a la que se las pretende someter. Puede encontrárselas reaccionando ante lo que otros hacen o modificando, hasta cierto punto, las reglas del juego, las normas de racionalidad que organizan sus maneras de hacer las cosas.

"Como punto de partida, tomemos una serie de oposiciones que se han desarrollado durante los últimos años: la oposición al poder de los hombres sobre las mujeres, de los padres sobre los hijos, de la psiquiatría sobre los enfermos mentales, de la medicina sobre la población, de la administración sobre el modo de vida de la gente. No basta decir que se trata de luchas contra la autoridad; debemos tratar de definir con más precisión qué tienen en común... El objetivo principal de estas luchas no es tanto atacar tal o cual institución de poder, o grupo, o élite, o clase, sino más bien una técnica, una forma de poder. Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos. Es una forma de poder que transforma a los individuos en sujetos."⁷

La primera tarea a realizar es, pues, la de mostrar la sistematicidad con que se imponen algunos de estos límites a las conductas de los hombres actuales.

La exposición de dicha sistematicidad la realizaremos a través del estudio de la técnica de poder específica que la determina. Esta técnica es la disciplina. La disciplina representa una de las formas más sofisticadas del ejercicio del poder, en las sociedades contemporáneas. Es necesario por tanto hacer algunas

⁷. Foucault, Michel, "El sujeto y el poder", en Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, México, U.N.A.M., 1988. pp. 230, 231.

aclaraciones previas acerca del ejercicio del poder y su sistematización dentro de la disciplina.

CAPITULO II.

EL EJERCICIO DEL PODER Y SU SISTEMATICIDAD DENTRO DE LA DISCIPLINA.

1. El ejercicio del poder.

El ejercicio del poder no es un principio fundamental, sino una práctica fundante. No es un principio fundamental, puesto que no existe algo como el "Poder", en esencia universal, concentrado en algún lugar, y cuyo ejercicio se encargaría de distribuirlo de forma masiva o difusa en las sociedades. Es más bien una práctica humana fundante, en tanto que se encuentra siempre en una relación de constante provocación con la libertad. "Agonismo" éste en el que se cifran la fundación, el mantenimiento y el cambio de las sociedades.

El ejercicio del poder consiste en la acción concreta de algunos hombres encaminada a determinar, de alguna manera, las acciones posibles, eventuales, presentes o futuras de otros. Consiste, entonces, en estructurar la libertad concreta de los hombres. No la libertad conceptual, como idea moral, sino la libertad de acción, de conductas y comportamientos de éstos.

"Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros... se incluye un elemento importante: la libertad. El poder se ejerce únicamente sobre 'sujetos libres' y sólo en la medida en que son 'libres'. Por esto queremos decir, sujetos individuales o colectivos, enfrentados con un campo de posibilidades, donde pueden tener lugar diversas conductas, diversas reacciones, y diversos comportamientos."¹

El ejercicio del poder no consiste en determinar de manera absoluta la libertad de acción de los hombres. Esto puede llegar a ocurrir, pero ahí no se ejerce el poder, sino la violencia. Mantener un estado de dominación constante, a partir de la violencia resultaría imposible, y a la vez muy costoso, tanto por los medios e instrumentos necesarios para mantener tal estado, como por las frecuentes

¹. *Op. cit.* pp. 239, 240.

reacciones que un estado como este implica. La naturaleza del ejercicio del poder no es la de saturar de determinaciones el campo de acción posible de los individuos. Pues, aquello que seduce y permite, a la vez, el ejercicio del poder es precisamente la libertad de acción de los otros, el que cuentan con la capacidad, aunque ésta fuera virtual, de actuar de un modo diferente de aquel al que se les constriñe. La libertad de acción de los sometidos es una condición necesaria para el ejercicio del poder y, a su vez, aquello que no dejará de enfrentársele:²

"... no hay una confrontación cara a cara entre el poder y la libertad que sea mutuamente exclusiva (la libertad desaparece ahí donde se ejerce el poder), sino un juego mucho más complicado. En este juego, la libertad puede muy bien aparecer como condición de existencia del poder (al mismo tiempo como su precondition, puesto que debe existir la libertad para que el poder se ejerza, y también como su soporte permanente, puesto que si se sujetara totalmente del poder que se ejerce sobre ella, ésta desaparecería y debería sustituirse por la coerción pura y simple de la violencia); pero también aparece como aquello que no podrá sino oponerse a un ejercicio del poder que en última instancia, tiende a determinarla completamente."

El ejercicio del poder es una manera sutil y bastante eficaz de conducir la conducta de los hombres. La violencia y el consenso pueden ser, a lo más, sus instrumentos o sus efectos. En algunas ocasiones sólo a través de la violencia puede conducirse la conducta de los hombres pero, las más de las veces, no es necesario llegar a tal extremo. Basta con seducir, chantajear, incitar, facilitar, dificultar, ampliar o limitar, para obtener de los otros la conducta esperada.

"... a pesar de que el consenso y la violencia son los instrumentos o los resultados, no constituyen el principio o la naturaleza básica del poder. El ejercicio del poder puede producir tanta aceptación como se desee: puede

2. *Ibid.* p. 240.

acumular muertos y refugiarse tras las amenazas que puede imaginar. En sí mismo, el ejercicio del poder no es una violencia a veces oculta; tampoco es un consenso que, implícitamente, se prorroga. Es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuales: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones."³

El poder se ejerce sobre las acciones posibles de los hombres o se inscribe en su comportamiento. Lo anterior depende de los instrumentos utilizados en tal ejercicio. Cuando se logra interiorizar en los individuos, imperativos ya sean morales, éticos, médicos, sociales, en fin, de todos aquellos ámbitos que determinan la conducta del hombre, bajo la forma de un "deber ser", el ejercicio del poder se ha inscrito en su comportamiento y son los individuos los que se encargan de ejercerlo sobre sí mismos. Cuando sólo consiste en una determinación externa de las acciones de los individuos, el ejercicio del poder se lleva a cabo a través de una relación entre parejas de individuos, en la cual la presencia de ambos es indispensable.

"El ejercicio del poder consiste en `conducir conductas' y en arreglar las probabilidades. En el fondo, el poder es menos una confrontación entre dos adversarios o la vinculación de uno con otro, que una cuestión de gobierno. Se le debe dar a esta palabra el amplio significado que poseía en el siglo XVI... Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. El modo de relación propio del poder no debería buscarse entonces del lado de la violencia o de la lucha ni del lado del contrato o de la vinculación voluntaria (los cuales pueden ser, a lo más,

³. *Ibid.* pp. 238,239.

instrumentos del poder), sino más bien del lado del modo de acción, ni belicoso ni jurídico, que es el gobierno."⁴

Así, pues, cuando el ejercicio del poder se lleva a cabo entre parejas de individuos, instaura relaciones "disimétricas". Relaciones en las cuales las diferencias permiten el ejercicio y el mantenimiento del poder. Diferencias lingüísticas⁵ o culturales, diferencias en las destrezas o competencias, diferencias de ubicación en los procesos de producción son, entre otras, las condiciones y los efectos del ejercicio del poder.

El ejercicio del poder se orienta siempre hacia algún objetivo. Mantener privilegios, acumular ganancias, hacer funcionar la autoridad estatutaria, ejercer una función o un oficio, entre otros.

El ejercicio del poder se lleva a cabo siempre mediante el uso de instrumentos. Estos pueden ser la amenaza de las armas, los efectos de la palabra, las disparidades económicas, los mecanismos de control, los sistemas de vigilancia, entre otros.

El ejercicio del poder puede adquirir una forma institucional, esto depende de los objetivos pretendidos y los instrumentos que se usan en su ejercicio. Cuando el poder se ejerce considerando disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, fenómenos relacionados con la costumbre y la moda, el ejercicio del poder toma una forma instituida, como la que se da en la institución familiar. Cuando el ejercicio del poder se lleva a cabo a partir de reglamentos propios, con estructuras jerárquicas propias y cuidadosamente diseñadas, mediante una relativa autonomía funcional, el ejercicio del poder toma la forma de un dispositivo cerrado sobre sí mismo, como ocurre en las instituciones

⁴ Ibid. p. 239.

⁵ Considerando por ejemplo ¿a cual de las dos traducciones, cuando las dos fueran magníficas, se le pudiera conceder una mayor confiabilidad por tratarse de un texto griego, a la alemana o a la española?

militares o escolares. Cuando el ejercicio del poder conforma sistemas complejos, dotados de aparatos múltiples, y está encaminado a constituir la envoltura general de todas las otras formas de ejercer el poder, este modo de su ejercicio toma la forma de un principio de regulación, de una instancia de control global de las demás formas en que se ejerce, como ocurre en el caso del Estado.

El ejercicio del poder puede racionalizarse con base en la eficacia de los instrumentos y la certeza de los resultados, o bien, con base en el cálculo del costo eventual que representa el uso de ciertos instrumentos, o las reacciones en contra posibles.

" Las relaciones de poder están arraigadas en el tejido social. Ello no quiere decir, sin embargo, que existe un principio primario y fundamental de Poder que domina a la sociedad hasta en su más mínimo detalle; pero, tomando como punto de partida la posibilidad de la acción sobre la acción de los otros (coextensiva a toda relación social), las múltiples formas de disparidad individual, de objetivos, de instrumentaciones dadas sobre nosotros y a los otros, de institucionalización más o menos sectorial o global, de organización más o menos deliberada, definen distintas formas de poder. Las formas y las situaciones de gobierno de unos hombres por otros en una sociedad dada son múltiples; se superponen, se entrecruzan, se limitan y a veces se anulan, otras se refuerzan."⁶

Como puede verse, el ejercicio del poder es una práctica humana compleja, encaminada hacia el control y dominio de las conductas de los hombres. Este dominio puede tornarse sumamente sutil, casi imperceptible, si se sabe racionalizarlo adecuadamente.

La disciplina es una técnica o forma de ejercer el poder, que en las sociedades contemporáneas ha llegado a los más altos grados de sofisticación. Su

⁶. Ibid. p. 242.

uso constante a lo largo de varios siglos, le ha permitido perfeccionarse paulatinamente. Las primeras comunidades cristianas se encargaban ya de la conducción de las almas de los fieles, a través de una vigilancia personalizada y permanente de sus conductas. Hoy en día el ejercicio del poder se ha logrado inscribir en el comportamiento de los individuos, mediante los refinados instrumentos de la disciplina. Es justamente esta forma de controlar las acciones y conductas de los hombres contemporáneos, la que determina sus límites, la que define la forma de su ser histórico y la relación que mantienen con su presente.

Procederemos, a continuación, a la exposición del modo en que opera la disciplina, en tanto que forma característica del ejercicio del poder, en las sociedades contemporáneas.

2. La disciplina.

Lo que ahora expondremos es una esquematización del modo en que opera la disciplina y los instrumentos que utiliza. Se trata de una esquematización en tanto que se ofrecerán las pautas generales que la guían, sin que se la muestre operando dentro de una institución o de la sociedad misma. Con esto pretendemos lograr una mejor comprensión de su lógica, y de la sistematicidad en que son impuestos sus límites al hombre contemporáneo. El objetivo de los siguientes dos capítulos será ofrecer una exposición del modo en que la disciplina opera dentro de una institución cerrada, como la prisión, y al interior del cuerpo social entero, al disciplinar las relaciones de sexo que los hombres mantienen.

El objetivo de la disciplina es el de crear unas individualidades lo más útiles y obedientes posible, mediante el sometimiento de los hombres a campos de vigilancia jerarquizada, a normas y a exámenes.

La disciplina lleva a cabo la fabricación de estas individualidades organizando a las multitudes confusas, inútiles o peligrosas en multiplicidades ordenadas, mediante su distribución en espacios, que permiten caracterizar las acciones de los hombres. Estableciendo maniobras, adecuadas al carácter orgánico de los cuerpos de los hombres sometidos, con el fin de obtener de ellos el mejor rendimiento. Imponiendo ejercicios, proyectados hacia un estado terminal, mediante los cuales es posible obtener una caracterización permanente de las conductas de los hombres. Esta caracterización puede realizarse ya sea en relación a un ejercicio particular, a los otros hombres, también sometidos a ese mismo ejercicio, o a un trayecto determinado. Disponiendo tácticas, según las cuales las fuerzas útiles, que resultan de los procedimientos anteriores, se articulan hacia un objetivo determinado⁷.

"El poder disciplinario, en efecto, es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de `enderezar conductas'; o sin duda, de hacer esto para retirar mejor y sacar más. No encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas. En lugar de plegar uniformemente y en masa todo lo que le está sometido, separa, analiza, diferencia, lleva sus procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes. `Encauza' las multitudes móviles, confusas, inútiles de cuerpos y de fuerzas en una multiplicidad de elementos individuales... La disciplina `fabrica' individuos; es la técnica específica de un poder que se da los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio. No es un poder triunfante que a partir de su propio exceso pueda fiarse en su superpotencia; es un poder modesto, suspicaz, que funciona según el modelo de una economía calculada pero permanente."⁸

7. El aumento de la producción en un taller, operar ciertos cambios en la conducta de los alumnos en las escuelas, obtener un mayor rendimiento de los soldados en el ejército, son sólo algunos de los objetivos hacia los cuales se pueden orientar las tácticas disciplinarias.

8. Foucault, Michel, Vigilar y castigar, México, Siglo XXI, 1990. p. 175.

Los instrumentos mediante los cuales la disciplina lleva a cabo cada una de las tareas anteriores son: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y el examen.

Mediante la inspección jerárquica, la disciplina instaure campos de visibilidad, en los cuales las técnicas que permiten ver, funcionan como elementos de coacción. Esto es, los medios de coacción hacen claramente visibles a aquellos sobre quienes se aplican, obteniendo, de este modo, una vigilancia continua, jerarquizada, anónima y automática. Es continua, porque está dentro de un campo de visibilidad; jerarquizada, porque todo vigilante también es vigilado; anónima, pues, a fin de cuentas, nadie escapa al juego de las miradas; y automática, debido a que es el juego de vigilar y saberse vigilado, lo que hace operar a este instrumento.

Mediante la sanción normalizadora, la disciplina tiende a homogeneizar las conductas de los hombres, pero, al permitir las desviaciones a la norma, jerarquiza, clasifica y distribuye en rangos a las conductas marginales. Esta pena normativa se encarga de referir los actos, hechos extraordinarios y conductas similares a un conjunto que es, a la vez, campo de comparación, espacio de diferenciación, y principio de una regla a seguir. Diferencia a los individuos, unos respecto de otros, en función de la regla de conjunto anterior. Mide, en términos cuantitativos, y jerarquiza, en términos de valor, las capacidades, el nivel y la naturaleza de los individuos. Hace que la coacción opere, mediante la medida valorizante anterior, como una conformidad que hay que realizar. Traza el límite que habrá de definir la frontera exterior de lo anormal.

A través del examen, la disciplina introduce a los hombres en campos documentales, que permiten su vigilancia individualizada. El examen hace de cada hombre un caso al adscribirlos, individualmente, bajo el rótulo de su propia singularidad.

El examen somete a los hombres, al acondicionarlos como objetos de inspección continua. Al mantener sus rasgos singulares, sus aptitudes o capacidades propias, su evolución particular, bajo un aparato de escritura, el cual representa una fuente de saber permanente e individualizado sobre ellos. Al constituir sistemas comparativos, entre los individuos mismos, los cuales permiten la medida de fenómenos globales, la descripción de grupos, la caracterización de hechos colectivos, la estimación de sus desviaciones. Al imponerles, como estatuto, y resultado de una inspección "ritual y científica", su propia individualidad.

El examen es el instrumento principal de la disciplina, pues mediante su aplicación se obtiene una caracterización de los individuos, la cual opera como el principio de su sometimiento.

El examen dicta el modo en que los individuos deben ser agrupados y distribuidos en espacios específicos, determina la clase de ejercicios a los que deben someterse, establece el tipo de maniobras, adecuadas para un cierto grupo de sujetos, y dispone las tácticas, mediante las cuales, puede dársele un uso "racional" a su sometimiento.

El examen representa para la disciplina el medio más eficaz de control y sometimiento, pues mediante su aplicación rigurosa, se torna en un instrumento de "saber" con fines meramente coactivos. El examen es un elemento necesario, para el gobierno de los hombres, en tanto que establece el vínculo entre un poder coactivo, de alcances generalizables, y un saber individualizado.

"... el examen se halla en el centro de los procedimientos que constituyen el individuo como objeto y efecto de poder, como efecto y objeto de saber. Es el que, combinando vigilancia jerárquica y sanción normalizadora, garantiza las grandes funciones disciplinarias de distribución y clasificación, de extracción máxima de las fuerzas y del tiempo, de acumulación genética continua, de composición óptima de las

aptitudes... Con él se ritualizan esas disciplinas que se pueden caracterizar con una palabra diciendo que son una modalidad de poder para el que la diferencia individual es pertinente."⁹

El examen asigna a los hombres la individualidad que opera como principio de su sometimiento. Mediante la acción de éste, los hombres son transformados en sujetos, son atados a una individualidad, la cual tiene como parámetro la norma. Una estandarización de las conductas, que responde a criterios meramente utilitarios y de sometimiento, es la norma a seguir en la caracterización de la individualidad de los hombres. Esta individualidad es la que caracteriza a los hombres, define su ser en relación con un comportamiento deseable, para unos fines e intereses, que nada tienen que ver con la particularidad de cada uno de ellos.

"Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete."¹⁰

Como puede verse, el poder que la disciplina ejerce sobre los hombres se centra esencialmente en el examen. Este único instrumento puede fácilmente dar cuenta de la sistematicidad, a través de la cual el hombre contemporáneo es sometido a los límites que definen su ser. En un apartado anterior se mostró ya en qué consiste esta sistematicidad. Consiste en: el control sobre los individuos está mediado por relaciones con las cosas, y las relaciones con las cosas regresan siempre como relaciones del hombre consigo mismo, y viceversa.

⁹ Op. cit. p. 197.

¹⁰ Michel, Foucault, "El sujeto y el poder", en Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, U.N.A.M., México, 1988. p.231.

Esta sistematicidad puede ser traducida a los términos del examen. Éste permite un control analítico e individualizado de los hombres, dictando el modo en que han de ser distribuidos en espacios, dictando los ejercicios y las maniobras a que deben ser sometidos, y a partir de los cuales se lleva a cabo la caracterización de su conducta; el examen logra este control en el momento en que somete a los hombres a su transformación en objetos de saber y de poder; es a partir de estas caracterizaciones individualizadas de los hombres, a partir de la fijación de su identidad, que los hombres se relacionan consigo mismos, conociendo de sí únicamente aquello que se les ha impuesto.

Aunque no es el objeto de este escrito, cabe mencionar tan sólo, que el conocimiento y la ética al servicio de este control individualizado de los hombres, de la sistematicidad por la cual se les somete a límites, bien podrían ser las ciencias humanas y la ética que adopta los valores del humanismo.

"Cierta idea o modelo de humanidad ha ido desarrollándose a través de distintas prácticas -psicológica, médica, penitencial, educacional- y ahora la idea del hombre se ha vuelto normativa, evidente, y supuestamente universal. Puede que el humanismo no sea universal, sino bastante relativo a **cierto tipo de situación**... Me parece que hay más secretos, más libertades posibles y más invenciones en nuestro futuro de lo que podemos imaginar en el humanismo, tal y como está representado dogmáticamente de cada lado del abanico político: la izquierda, el centro, la derecha."¹¹

La tarea a realizar en el siguiente capítulo es, pues, mostrar el modo en que opera la disciplina, ya no de manera meramente esquemática, sino al interior de una institución concreta, como lo es la prisión.

¹¹. Foucault, Michel, "Verdad, individuo y poder", en Tecnologías del yo, Paidós, Barcelona, 1990. pp. 149,150.

CAPITULO III.

LA IMPOSICION DE LOS LIMITES.

*1. La prisión: el ejercicio del poder
da lugar a un saber posible.*

Los análisis realizados por Michel Foucault muestran a la disciplina actuando dentro de instituciones penitenciarias a mediados del siglo XVIII. La función de la disciplina allí es la de incorporar al poder de castigar, unas funciones más acordes con las necesidades y dimensiones de la naciente sociedad moderna. El castigo debía orientarse hacia la readaptación de los delincuentes y la prevención de los delitos. Lo que por ahora interesa observar es el modo en que la disciplina opera al readaptar malhechores.

El establecimiento de la disciplina al interior de las instituciones punitivas trajo consigo la necesidad de crear espacios para la vigilancia, el control y el análisis de las conductas de los criminales. Las prisiones surgen en este momento, y con ellas el encarcelamiento de los individuos, como una de las penas que abarcará la mayor parte de los ilegalismos. La prisión permite a la disciplina la distribución de los delincuentes en espacios que posibilitan su observación, su clasificación y su caracterización. La distribución en celdas responde a los criterios de individuación, que el sistema punitivo perseguía, como medio de readaptación de los criminales.

En las prisiones, los individuos son sometidos a vigilancias continuas, mediante la imposición de horarios, de actividades regulares, de meditación solitaria, de trabajo en común, de buenas costumbres. Ejercicios, todos estos, que representan un empleo estricto del tiempo de los hombres allí instalados. Ejercicios que tienen por función, la de apartar del mal y atraer al bien.

En esta modulación de las actividades de los criminales, se eslabonan cada una de las piezas de la individualidad, que la disciplina fabrica. "Sujetos útiles y

obedientes" distribuidos en espacios, que permiten su análisis, sometidos a ejercicios, que permiten la caracterización de su conducta, dispuestos en torno a maniobras, que se ajustan a las capacidades y aptitudes de cada uno de ellos, orientados hacia una transformación de sus hábitos y pensamientos:¹

"(en la penalidad correctiva) El punto de aplicación de la pena... es el cuerpo, es el tiempo, son los gestos y las actividades de todos los días; el alma también pero en la medida en que es asiento de hábitos. El cuerpo y el alma, como principios de los comportamientos, forman el elemento que se propone ahora la intervención punitiva. Ésta debe reposar sobre una manipulación reflexiva del individuo. En cuanto a los instrumentos utilizados, formas de coerción, esquemas de coacción aplicados y repetidos. Y finalmente lo que se trata de reconstruir en esta técnica de corrección, no es tanto el sujeto de derecho, que se encuentra prendido de los intereses fundamentales del pacto social; es el sujeto obediente, el individuo sometido a hábitos, a reglas, a órdenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en torno suyo y sobre él, y que debe dejar funcionar automáticamente en él."

El control de las fuerzas de los cuerpos, de sus hábitos, de sus pensamientos, a través de ejercicios estratégicos, constituye el momento del control de los hombres, en el esquema de la sistematicidad, mediante la cual los hombres son sometidos a los límites que los constituyen.

La asignación de penas y sentencias toma una nueva forma, dentro del sistema de racionalidad instrumental, que la disciplina impone al poder punitivo. El examen es ahora el instrumento a partir del cual se realiza la labor anterior, atendiendo a los criterios de normalidad, que las ciencias humanas de aquellos tiempos se encargaban de establecer.

"En todo el ritual penal, desde la instrucción hasta la sentencia y las últimas secuelas de la pena, se ha hecho penetrar un género de objetos

¹. *Ibid.* pp. 133, 134.

que vienen a doblar, pero también a disociar, los objetos jurídicamente definidos y codificados. El examen pericial psiquiátrico, pero de una manera más general, la antropología criminal y el discurso insistente de la criminología, encuentran aquí una de sus funciones precisas: al inscribir solemnemente las infracciones en el campo de los objetos susceptibles de un conocimiento científico, proporcionan a los mecanismos del castigo legal un asidero justificable no ya simplemente sobre las infracciones, sino sobre los individuos; no ya sobre lo que han hecho, sino sobre lo que son, serán y pueden ser."²

La inserción de criterios científicos, en el ámbito jurídico, dotan al poder de castigar de unos elementos mucho más precisos, a considerar en el dictamen de las sentencias.

El poder de castigar es consciente de que el dolor y el cuerpo no son los objetivos últimos de su acción. La función readaptadora, que se asigna ahora al castigo, introduce, como norma a seguir en los dictámenes de los exámenes, una noción particular, que habrá de configurar todo un campo de conocimiento, y cuyas repercusiones serán decisivas en los ámbitos de la política y la moral, esta noción es la de "humanidad".

Las sentencias de este nuevo poder punitivo toman a la "humanidad", como la medida a observar en el establecimiento de las penas. Toda una serie de discursos habrán de surgir, a fines de este siglo XVIII, con el propósito de dotar de algún contenido a tan enigmática noción. Michel Foucault ubica el desarrollo de estos discursos, que vendrán a conformar a las ciencias humanas, en el punto de cruce, entre una determinada técnica de control de los cuerpos y un análisis que permite el desciframiento de las conductas. El surgimiento de las ciencias del hombre es, por tanto, de acuerdo con Foucault, uno de los efectos positivos del ejercicio del poder punitivo. La humanización de las penas ha de verse, pues,

2. Ibid. p. 26.

como el efecto, que el poder disciplinario, a través del examen, introduce en su función readaptadora del delincuente:³

"Pero hay el pequeño problema histórico de la emergencia, a fines del siglo XVIII, de lo que se podría colocar bajo la sigla de ciencias "clínicas"; problema de la entrada del individuo (y no ya de la especie) en el campo del saber; problema de la entrada de la descripción singular, del interrogatorio, de la anamnesis, del "expediente" en el funcionamiento general del discurso científico. A esta simple cuestión de hecho corresponde sin duda una respuesta sin grandeza: hay que mirar del lado de esos procedimientos de escritura y de registro, hay que mirar del lado de los mecanismos del examen, del lado de la formación de los dispositivos de disciplina, y de la formación de un nuevo tipo de poder sobre los cuerpos. ¿El nacimiento de las ciencias del hombre? Hay verosímilmente que buscarlo en esos archivos de poca gloria donde se elaboró el juego moderno de las coerciones sobre cuerpos, gestos, comportamientos."

El examen, dentro de las instituciones penitenciarias, toma el carácter científico, que legitima su acción individualizante. Parámetros de "humanidad" dan paso al surgimiento de nociones tales como reincidencia, crimen pasional, anomalías psíquicas, entre otras. Nociones en las cuales puede advertirse el nuevo objeto de intervención punitiva. Aquello que se juzga, a partir de estas nociones, es la "naturaleza criminal" de cada uno de los individuos. El delito cometido pasa a un segundo término, lo que las ciencias humanas intentan descifrar es la esencia misma de cada uno de esos seres "anormales", "monstruosos", "inadaptados", "perversos". Seres a los cuales, las ciencias humanas dudarán en situarlos dentro de lo "humanamente" codificable.

"La relativa estabilidad de la ley ha cobijado todo un juego de sutiles y rápidos relevos. Bajo el nombre de crímenes y delitos, se siguen juzgando

³. *Ibid.* p. 196.

efectivamente objetos jurídicos definidos por el Código, pero se juzga a la vez pasiones, instintos, anomalías, achaques, inadaptaciones, efectos de medio o de herencia; se castigan las agresiones, pero a través de ellas las agresividades; las violaciones, pero a la vez, las perversiones; los asesinatos que son también pulsiones y deseos. Se dirá: no son ellos los juzgados; si los invocamos, es para explicar los hechos que hay que juzgar, y para determinar hasta qué punto se hallaba implicada en el delito la voluntad del sujeto. Respuesta insuficiente. Porque son ellas, esas sombras detrás de los elementos de la causa, las efectivamente juzgadas y castigadas."⁴

Este saber individualizado, ya no de los delitos, sino de la naturaleza de los delincuentes, representa el punto máximo de su sometimiento. Los malhechores son sometidos a una verdad científica, que los define y abarca, hasta donde quizá ellos jamás pudieran imaginar. A partir de esta categorización de sus conductas, los criminales son sometidos a la labor de transformación de sus hábitos y pensamientos. El reconocimiento que estos individuos obtienen es el de encontrarse fuera de la "naturaleza humana" y, por ello, es preciso transformarlos, readaptarlos a los parámetros de "humanidad", definidos en términos de obediencia y utilidad. Las penas deben, por tanto, ajustarse a la particularidad de cada criminal, para operar en ellos el único cambio que se les exige, plegarse a la forma del poder que se ejerce sobre ellos.

La categoría impuesta a los delincuentes, capaz de definirlos en su totalidad, representa el principio de su individualización y, en consecuencia, el resultado de su sometimiento. Es este sólo un ejemplo, del modo en que la disciplina lleva a cabo el control de los hombres, a partir de la asignación de su verdad íntima, de la fabricación de aquello a lo que Michel Foucault llama

4. *Ibid.* p.25.

"alma". Una verdad que los individualiza, los ata, y a partir de la cual, ellos se reconocen a sí mismos, y los demás regulan su relación con ellos.

"Esta alma real e incorpórea no es en absoluto sustancia; es el elemento en el que se articulan los efectos de determinado tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones de poder dan lugar a un saber posible, y el saber prolonga y refuerza los efectos del poder. Sobre esta realidad-referencia se han construido conceptos diversos y se han delimitado campos de análisis: psique, subjetividad, conciencia, etc.; sobre ella se han edificado técnicas y discursos científicos; a partir de ella, se ha dado validez a las reivindicaciones morales del humanismo. Pero no hay que engañarse: no se ha sustituido el alma, ilusión de los teólogos, por un hombre real, objeto de saber, de reflexión filosófica o de intervención técnica. El hombre de que se nos habla y que se nos invita a liberar es ya en sí el efecto de un sometimiento mucho más profundo que él mismo. Un `alma' lo habita y lo conduce a la existencia, que es una pieza en el dominio que el poder ejerce sobre el cuerpo. El alma, efecto e instrumento de una anatomía política; el alma, prisión del cuerpo."⁵

Con la fabricación de las almas de los individuos puede verse cómo el círculo que rige a la sistematicidad, mediante la cual se imponen límites al ser de los hombres contemporáneos, se cierra. Estos límites se cifran en la individualidad que se impone a los hombres y en el reconocimiento que obtienen a partir de ella, tanto en la relación que ellos guardan consigo mismos, como en las relaciones que establecen con otros hombres. Es por la imposición de esta individualidad y por las dos diferentes maneras de reconocimiento que obtienen mediante ella, que los hombres son llevados a ser lo son. Esta individualidad es, pues, la que define su relación con el presente y la forma que adquiere su ser en la historia.

⁵. *Ibid.* p. 36.

Es cierto que los delincuentes no constituyen la mayoría de los hombres que habitan las sociedades actuales. Tómese, pues, a la exposición anterior, tan sólo como uno de los ejemplos, quizás el más marginal, del modo en que la disciplina impone los límites que definen el ser del hombre, otros ejemplos podrían extraerse de los hospitales, los hospitales psiquiátricos, las escuelas, los talleres, las empresas, entre muchos otros. La fabricación de sujetos útiles y obedientes, permiten a la disciplina abandonar su posición marginal, en instituciones cerradas e implantarse en los sectores más importantes, más centrales y más productivos de la sociedad.

A continuación se mostrará el modo en que la disciplina se instaura, en el proceso de control de las poblaciones, al intervenir en las relaciones de sexo, que los hombres mantienen. El objetivo que se persigue en esta exposición no es el de mostrar el modo en que se lleva a cabo el control de las poblaciones, sino el modo en que la disciplina continúa fabricando individualidades, a través de las cuales estos individuos se conocen y son conocidos.

2. La sexualidad: el saber prolonga y refuerza el ejercicio del poder.

Las relaciones de sexo entre los hombres han dado lugar, en toda sociedad, al establecimiento de unos vínculos particulares. En las sociedades occidentales se han erigido, a través de estas relaciones, sistemas de matrimonio, de fijación y de desarrollo del parentesco, de transmisión de nombres y bienes. Michel Foucault atribuye el establecimiento de estos vínculos al funcionamiento de un dispositivo de coacción, al que él le otorga el nombre de "dispositivo de alianza".

La función principal de este dispositivo es la de mantener la cohesión del cuerpo social, mediante la regulación de la reproducción. El dispositivo de alianza opera como soporte de los vínculos anteriores, vigilando las problemáticas en torno a las relaciones sociales y a la carne, implicadas por las relaciones de sexo. Una vigilancia del comercio permitido o prohibido del sexo, de la sensación, de la naturaleza del placer y de los movimientos más secretos de la concupiscencia, está regulada por la práctica de la penitencia, los exámenes de conciencia y la dirección espiritual. A partir de estos instrumentos de coacción el "dispositivo de alianza" asegura la función meramente reproductiva del sexo y se le sitúa, como la base de las relaciones sociales y de la cohesión de la sociedad.

El papel que juega el sexo dentro de este dispositivo bien podría dar cuenta del ejercicio de un poder disciplinario y de la conformación de unas individualidades, que le serían correlativas. Sin embargo, no es esto lo que aquí se pretende. La breve exposición anterior de la función del sexo dentro de ese dispositivo particular, permitirá ubicar la formación de otro dispositivo de coacción de los hombres (no de su sexo), el cual se superpone al anterior, y da cuenta del papel, tan diferente, que el sexo viene a desempeñar en las sociedades contemporáneas. Bajo este otro dispositivo, al que Michel Foucault llama "dispositivo de sexualidad", la función de la regulación de las relaciones de sexo no es ya la de asegurarles un papel meramente reproductor, y erigirlas como el soporte de la unidad social. El sexo ahora permitirá la intensificación del dominio de los cuerpos, al situarlos como objetos de saber y elementos constitutivos de relaciones de poder.

En el Occidente cristiano la confesión, exhaustiva y obligatoria, fue la técnica principal a través de la cual, el "dispositivo de alianza" producía la verdad sobre el sexo. La enunciación de esta verdad sobre el sexo se encargaba de establecer y normalizar la legitimidad de los actos de cópula y de la

naturaleza del placer. En las sociedades contemporáneas, la tarea de producir la verdad sobre el sexo continúa. De un modo sorprendente se han multiplicado y diversificado los focos emisores de la verdad sobre el sexo, la cual cumple con funciones muy distintas a las que cumplía en el dispositivo anterior. La verdad contemporánea sobre el sexo tiene por función el control minucioso y detallado de los cuerpos y de las poblaciones.

"El sexo es, a un tiempo, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones. Por ello, en el siglo XIX, la sexualidad es perseguida hasta en el más ínfimo detalle de las existencias; es acorralada en las conductas, perseguida en los sueños; se la sospecha en las menores locuras, se la persigue hasta en los primeros años de la infancia; pasa a ser la cifra de la individualidad, a la vez lo que permite analizarla y torna posible amaestrarla. Pero también se convierte en tema de operaciones políticas, de intervenciones económicas (mediante incitaciones o frenos a la procreación), de campañas ideológicas de moralización o de responsabilización: se la hace valer como índice de fuerza de una sociedad, revelando así tanto su energía política como su valor biológico."⁶

El establecimiento de esta verdad ha sido posible a través del ajuste de la técnica de confesión, utilizada en el dispositivo encargado de vigilar la legitimidad de los actos sexuales, a las reglas del discurso científico humanista, que caracteriza al saber producido en las sociedades actuales, y del cual se ha señalado, en el apartado anterior, su posible punto de partida. Este ajuste se lleva a cabo, mediante unos mecanismos que vienen a dotar, a la función penitencial de la confesión, a la conducción de las almas y a la dirección de las conciencias, de aspectos científicos y racionales. A través de la técnica de la escucha, del

⁶. Michel, Foucault, Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber, México, Siglo XXI, 1987. pp. 176, 177.

postulado de causalidad, del principio de latencia, de la regla de interpretación, del imperativo de medicalización, la vieja técnica de la confesión se superpone a la discursividad científica de los discursos sobre el sexo, que pretenden formular su verdad regulada.

" ... desde hace casi ciento cincuenta años, está montado un dispositivo complejo para producir sobre el sexo discursos verdaderos: un dispositivo que atraviesa ampliamente la historia puesto que conecta la vieja orden de confesar con los métodos de la escucha clínica. Y fue a través de ese dispositivo como, a modo de verdad del sexo y sus placeres, pudo aparecer algo como la 'sexualidad'." ⁷

La verdad sobre el sexo, que han producido las ciencias humanas de la actualidad, es la "sexualidad". La sexualidad se constituye en el discurso verdadero sobre el sexo, debido a que responde a las exigencias funcionales de control de los hombres. Lo anterior puede verse claramente en la definición que las ciencias humanas ofrecen de ésta: "la sexualidad es por naturaleza un dominio penetrable por procesos patológicos, el cual exige intervenciones terapéuticas o de normalización".

"En la intersección de una técnica de confesión y una discursividad científica, la sexualidad se definió 'por naturaleza' como: un campo de significaciones que descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos, un foco de relaciones causales indefinidas, una palabra oscura que hay que desemboscar y, a la vez, escuchar. Es en la 'economía' de los discursos, quiero decir su tecnología intrínseca, las necesidades de su funcionamiento, las tácticas que ponen en acción, los efectos de poder que los subtienden y que conllevan -es esto y no un

⁷. Op. cit. p. 86.

sistema de representaciones lo que determina los caracteres fundamentales de lo que dicen."⁸

Las formulaciones anteriores permiten advertir el aspecto estratégico asignado a la noción de sexualidad. Al caracterizarla, como palabra oscura que hay que desentrañar y a la vez escuchar, o al definirla, como dominio penetrable por procesos patológicos que exigen intervenciones terapéuticas, el sexo es erigido como instrumento, que da lugar a vigilancias analíticas y minuciosas de los hombres y, en consecuencia, a su individualización.

Si la sexualidad es la palabra oscura que hay que descifrar y a la vez escuchar, el sexo será aquello que diga la verdad y, a su vez, diga también la verdad de los hombres. Los discursos sobre la sexualidad, en sus múltiples variantes, y mediante las técnicas de poder que los mantienen, hacen del sexo el gran secreto, que escapa a sí mismo. Tal caracterización del sexo acarrea numerosos efectos, de índole estratégico, en el control e individualización de los hombres.

En primer lugar, el sexo así caracterizado mantiene una incitación continua a la producción de discursos, que pretenden desentrañar esa verdad oscura, guardada por él. Los discursos sobre la sexualidad se reservan el derecho a ser seducidos por la tarea de producir la verdad finalmente descifrada, de la verdad del sexo. Proliferación de discursos y de los focos emisores de éstos, es el efecto estratégico del poder, que opera bajo el nombre de sexualidad.

"No es simplemente en términos de extensión continua como cabe hablar de ese crecimiento discursivo; en ella debe verse más bien una dispersión de los focos emisores de los discursos, una diversificación de sus formas y el despliegue complejo de la red que los enlaza. Más que la uniforme preocupación de ocultar el sexo, más que una pudibundez general del lenguaje, lo que marca a nuestros tres últimos siglos es la variedad, la

⁸. *Ibid.* p. 87.

amplia dispersión de los aparatos inventados para hablar, para hacer hablar del sexo, para obtener que él hable por sí mismo, para escuchar, registrar, transcribir y redistribuir lo que se dice. Alrededor del sexo, toda una trama de discursos variados, específicos y coercitivos: ¿una censura masiva, después de las decenas verbales impuestas por la edad clásica? Se trata más bien de una incitación a los discursos, regulada y polimorfa."⁹

En segundo lugar, la exigencia a la verdad del sexo de que diga la verdad de los hombres, en tanto que invadidos desde siempre por las patologías, que por definición son inherentes a la sexualidad humana, debe verse como la estrategia específica, según la cual se logra la vigilancia, el control y la individuación de los hombres. El sexo, como instrumento del poder, penetra los cuerpos fijando sexualidades, prendidas a una edad, a un lugar, a un gusto, a un tipo de prácticas. Con la dispersión de los emisores de los discursos sobre el sexo, el rito de la confesión emigra hacia las relaciones entre adultos y niños, hacia las relaciones familiares, hacia la pedagogía, la medicina, la psicología, implantando en los cuerpos sexualidades múltiples, que los caracterizan e individualizan.

"La sociedad `burguesa' del siglo XIX, sin duda también la nuestra, es una sociedad de la perversión notoria y patente. Y no de manera hipócrita, pues nada ha sido más manifiesto y prolijo, más abiertamente tomado a su cargo por los discursos y las instituciones. No porque tal sociedad, al querer levantar contra la sexualidad una barrera demasiado rigurosa o demasiado general, hubiera a pesar suyo dado lugar a un brote perverso y a una larga patología del instinto sexual. Se trata más bien del tipo de poder que ha hecho funcionar sobre el cuerpo y el sexo. Tal poder, precisamente, no tiene ni la forma de la ley ni los efectos de la prohibición. Al contrario, procede por desmultiplicación de las sexualidades singulares. No fija fronteras a la sexualidad; prolonga sus diversas formas, persiguiéndolas según líneas de penetración indefinida. No la excluye, la incluye en el cuerpo como modo de especificación de

⁹. *Ibid.* pp. 45,46.

los individuos; no intenta esquivarla; atrae sus variedades mediante espirales donde placer y poder se refuerzan; no establece barreras; dispone lugares de máxima saturación. Produce y fija a la disparidad sexual."¹⁰

La instalación de sexualidades polimorfas en los cuerpos de los hombres, así como la incitación a hablar del sexo no son, en modo alguno, consecuencias que se desprendan de alguna propiedad inherente al sexo, son más bien efectos de las técnicas de poder, que permiten el surgimiento y mantenimiento del discurso de la sexualidad.

Un ejemplo concreto, del modo en que los "focos emisores de discursos" crean nuevos vigilantes, los cuales expanden y refuerzan los efectos del poder, a través del saber que aquellos constituyen, lo ofrece la familia. De acuerdo con Michel Foucault, la célula familiar ha sido, desde el siglo XIX, el instrumento principal de la técnica disciplinaria de las relaciones de sexo. Desde hace dos siglos, la familia nace ya incestuosa. El incesto es lo continuamente requerido, para que la familia sea un foco de incitación permanente de la sexualidad.

"Es posible que en las sociedades donde predominan los dispositivos de alianza la prohibición del incesto sea una regla funcionalmente indispensable. Pero en una sociedad como la nuestra, donde la familia es el más activo foco de sexualidad, y donde sin duda son las exigencias de ésta las que mantienen y prolongan la existencia de aquélla, el incesto - por muy otras razones y de otra manera- ocupa un lugar central; sin cesar es solicitado y rechazado, objeto de obsesión y llamado, secreto temido y juntura indispensable."¹¹

La familia, en sus dos dimensiones principales, el eje marido-mujer y el eje padres-hijos, constituye figuras mixtas de la alianza descarriada y de la

¹⁰ *Ibid.* pp. 61,62.

¹¹ *Ibid.* p. 134.

sexualidad anormal. La mujer nerviosa, la esposa frígida, la madre indiferente o asaltada por obsesiones criminales, el marido impotente, sádico, perverso, la hija histérica o neurasténica, el niño precoz, el joven homosexual que rechaza el matrimonio o descuida a su mujer, llevan el trastorno de la sexualidad al orden de la alianza. La familia, "arca fundamental de la alianza", descubre que en ella misma reside el germen de todos los infortunios sobre el sexo.

La familia se constituye de este modo en uno de los principales agentes del dispositivo de sexualidad. Al psicologizar o psiquiatrizar los vínculos de la alianza, por el hecho de nacer incestuosa, una demanda incesante nace de ella, pide a los médicos, los pedagogos, los psicólogos, los psiquiatras, los curas, los pastores, a todos los expertos posibles, que se la ayude a resolver esos juegos desdichados de la alianza y de la sexualidad, que han dado lugar a esas sexualidades polimorfas, oscuras, anormales, que ella misma se encarga de sacar a la luz.

"Y hela ahí (a la familia), desde mediados del siglo XIX cuando menos, persiguiendo en sí misma las menores huellas de sexualidad, arrancándose a sí misma las más difíciles confesiones, solicitando ser oída por todos los que pueden saber mucho sobre el tema, abriéndose de parte a parte a la infinitud del examen. En el dispositivo de sexualidad la familia es el cristal: parece difundir una sexualidad que en realidad refleja y difracta. Por su penetrabilidad y por ese juego de remisiones al exterior, es para el dispositivo de marras uno de los elementos tácticos más valiosos."¹²

Los espacios estratégicamente predispuestos para el análisis de las conductas, los ejercicios, las maniobras y las tácticas mediante los cuales la categorización de las acciones de los individuos eran posibles en espacios disciplinarios cerrados, se han ajustado a los lugares comunes de la vida cotidiana de las sociedades. El

12. *Ibid.* p. 136.

lecho del recién nacido, vigilado por nodrizas, médicos y familiares, la escuela, la calle, los centros de reunión social, son ahora algunos de los espacios en los que la vigilancia analítica se lleva a cabo. Las maniobras, los ejercicios y las tácticas ya no tienen que ser impuestas a los hombres por medios externos, pues cada uno de ellos llevan ya, en lo más íntimo de sí mismos, las pautas a las cuales debe plegarse una conducta sexual "normal". Los vigilantes son cada uno de los integrantes de la sociedad. Sociedades de vigilantes vigilados, en las que el poder disciplinario parece ocultarse, al tornarse más incisivo, más eficaz y más sutil.

La función normalizadora e individualizante de los exámenes continúa, éstos siguen a cargo de las ciencias humanas, tal y como los vimos operar en la prisión desde el siglo XIX. Sin embargo, cuentan ahora con toda una serie de adeptos y fieles seguidores, los cuales asumen sin el menor reparo las funciones sancionalizantes de estas ciencias, a las cuales remiten la más mínima anormalidad sexual. Las individualidades a las que se ata ahora a los hombres no son en modo alguno contingentes o accidentales, son por el contrario individualidades necesarias, que definen lo que un hombre es, lo que fue y lo que será. El ser de estos hombres se fabrica, como puede verse, en la red entretrejida por el poder, el saber y el placer. Es la red del poder disciplinario, la que individualiza a los hombres de conductas incapaces de plagarse a los objetivos, estratégicamente diseñados por el poder político, para el control y dominio de las sociedades. Los sujetos útiles y obedientes, los "sujetos dóciles", reciben también su individualidad, pero éstos la obtienen al formar parte -una parte estratégica e individualizada- de la red del poder disciplinario.

Poder, conocimiento y ética son pues los ámbitos concretos que definen el ser del hombre contemporáneo, y por los cuales los hombres se ven sometidos a los límites que definen lo que son en la inmediatez de este presente histórico en

el que viven. Un hecho, que puede llamar la atención aquí, es que la imposición de estos límites estriba en una revelación verbal del "yo" de cada hombre. En esta revelación, llevada a cabo por las ciencias humanas, puede verse que de lo que se trata no es de operar una renuncia al "yo" anterior, cualquiera que este haya podido ser, sino de constituir "positivamente" un nuevo "yo". Un "yo" plegado a las exigencias de utilidad y obediencia que demanda la racionalidad intrínseca a las sociedades contemporáneas. La constitución de este "yo" funcional ya no dependerá únicamente de la revelación verbal, sino del modo en que cada hombre asuma ese nuevo "yo" en las relaciones que mantiene consigo mismo y con los demás hombres. Foucault considera lo siguiente:

"A lo largo de todo el cristianismo existe una correlación entre la revelación del yo, dramática o verbalmente, y la renuncia al yo. Al estudiar estas dos técnicas, mi hipótesis es que la segunda, la verbalización, se vuelve más importante. Desde el siglo XVIII hasta el presente, las técnicas de verbalización han sido reinsertadas en un contexto diferente por las llamadas ciencias humanas para ser utilizadas sin que haya renuncia al yo, pero para constituir positivamente un nuevo yo."¹³

¹³. Foucault, Michel, "Tecnologías del yo", en Tecnologías del yo, Paidós, Barcelona, 1990. p. 94.

CAPITULO IV.

LA ACTITUD ESCEPTICA COMO ACTITUD ETICA.

1. La práctica de la libertad.

En los capítulos anteriores hemos pretendido dar cuenta de algunas formas en que son impuestos los límites, que definen el ser histórico¹ de los hombres contemporáneos. Resta ahora mostrar en qué consiste la crítica práctica que, en nuestro escrito, hemos atribuido a los escépticos de la actualidad. Con el presente capítulo justificaremos el vínculo que se ha establecido entre los escépticos y esas actitudes éticas tan particulares exploradas por Foucault en sus dos últimos textos². Foucault considera como uno de los objetivos políticos, sociales y sobre todo éticos, al que se enfrentan los hombres contemporáneos, el atreverse a "rechazar lo que somos".

"Sin duda el objetivo principal en estos días no es descubrir lo que somos, sino rechazar lo que somos. Tenemos que imaginar y construir lo que podríamos ser para librarnos de este tipo de 'doble atadura' política, que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras del poder moderno."³

Por nuestra parte, consideramos que en nuestros días los únicos individuos capaces de cumplir con el objetivo anterior, son los escépticos, en tanto que "críticos prácticos" de los límites orientados a restringir su acción y conocimiento.

¹. Al referirnos al "ser histórico" del hombre, lo que pretendemos es que no se entienda al "ser" del hombre como una sustancia eterna o una esencia universal, el "ser histórico" designa aquí aquellos límites que estructuran durante un período determinado y bajo unas ciertas circunstancias la forma del hombre.

². Foucault Michel, El uso de los placeres, Historia de la sexualidad 2, Siglo XXI, México, 1988. y Foucault Michel, La inquietud de sí, Historia de la sexualidad 3, Siglo XXI, México, 1987.

³. Foucault, Michel, "El sujeto y el poder", en Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, U.N.A.M., México, 1988. p. 234.

En los últimos treinta años, las actitudes de los escépticos han sido las encargadas de dar cuenta de la posibilidad de trastornar aquellas áreas, que "implican"⁴ la forma de ser del hombre contemporáneo, de su forma de pensar, de relacionarse con la autoridad, de relacionarse sexualmente. Las actitudes de los escépticos dan cuenta de una actitud, en donde la crítica a lo que el hombre contemporáneo es, es a la vez un experimento que hace posible traspasar los límites que lo definen. Considérense, pues, a sus actitudes no como la gran arma que producirá el cambio radical, sino como la serie de pequeñas pero continuas transformaciones parciales y locales al poder disciplinario, que rige al ser del hombre actual.

Lo verdaderamente relevante de estas transformaciones de los escépticos es que la libertad no es una mera afirmación o un sueño vacío. La crítica práctica de los escépticos contemporáneos se aparta de todos los proyectos que exigen ser globales o radicales. La historia les ha mostrado que, la demanda por escapar del sistema de la racionalidad contemporánea, así como presentar programas globales de otra sociedad, de otra forma de pensar, de otra cultura o de otra visión del mundo han conducido solamente al retorno de las posturas más peligrosas, piénsese tan sólo en el estalinismo, el nazismo, el conductismo, entre otros. La libertad de los escépticos, no radica más que en la conquista de posibilidades de acción diferentes para su práctica cotidiana.

¿En quiénes pensamos, o a quiénes agrupamos dentro de los escépticos contemporáneos? Pues bien, en primer lugar debemos aclarar que no existe una diferencia radical entre los escépticos actuales y todos aquellos otros que han existido en la historia de la humanidad. Al introducir una distinción de carácter

⁴. Nos atrevemos a utilizar el verbo "implicar", pues consideramos que los capítulos anteriores han dado cuenta ya de que, la forma del ser del hombre, su forma de pensar, de relacionarse sexualmente o con la autoridad, son resultados o implicaciones del modo en que se ejerce el poder en las sociedades contemporáneas.

temporal entre unos y otros escépticos no estamos queriendo señalar que los escépticos de hoy dudan más o mejor que los anteriores ni tampoco lo contrario. Escépticos han existido, existen y esperamos que sigan existiendo a través de los años, sin embargo, aquello en lo que consideramos varían entre sí, es en lo que dudan. Con esto queremos suponer que, los escépticos contemporáneos no dudan de lo mismo que dudaban los escépticos de la Grecia clásica, por ejemplo. Así pues, nuestra distinción hace referencia no a la forma de la duda, sino al contenido de ésta.

Sin embargo, cabe aquí hacer una segunda aclaración. Al decir que aquello que distingue a los escépticos de una época, con respecto a los de otra, es el contenido de la duda, no pretendemos afirmar con esto que todos los escépticos, pertenecientes a un mismo período histórico, dudan exactamente de lo mismo. Por el contrario, si hay algo que nos atrevemos a afirmar, es que es imposible que existan dos escépticos que compartan la misma duda hasta el último término. Lo que unifica a los escépticos contemporáneos no son las mismas dudas, sino las circunstancias históricas determinadas que comparten y que los llevan a la duda.

Podemos ahora sí responder que, los escépticos contemporáneos son, al igual que los escépticos de todos los tiempos, esos eternos e irremediables aguafiestas incapaces de entusiasmarse con los fines que pretenden resolver la trama de las existencias de los individuos. Los escépticos contemporáneos son a quienes les molesta el tiempo en que vivimos, ese presente aplazado a un futuro eterno, al que se ha relegado el derecho a sentir y a gozar. Son aquellos individuos que optan voluntariamente por conformarse a sí mismos una subjetividad autónoma, mediante la práctica de su libertad, aquellos que a través de esta autoconformación logran cuestionar y, como resultado práctico de este

cuestionamiento, obstaculizar el modo excesivo en que se ejerce el poder en las sociedades contemporáneas.

Es innegable que la crítica de los escépticos contemporáneos al limitarse a estas transformaciones siempre parciales y locales corre el riesgo de estar determinada por estructuras más generales de las que quizás ellos mismos no estén bien conscientes o sobre las que no tienen ningún control, por ello la posibilidad de traspasar los límites que se les imponen es siempre limitada y determinada, sin embargo, esto no implica que su crítica práctica pierda fuerza o deje de trastornar la sistematicidad disciplinaria del poder político, pues esa su labor de cuestionar los límites que se les imponen es una labor paciente, si se quiere, pero proveniente de su impaciencia por la libertad.

Las actitudes críticas de los escépticos contemporáneos, aún siendo locales y parciales, logran cuestionar la técnica de poder que determina su modo de ser, al actualizar la libertad virtual que implica toda relación de poder a la que se los somete. Lo que cuestionan con esta crítica práctica no es el ejercicio del poder como tal, sino la manera excesiva en que se ejerce en las sociedades contemporáneas. Un exceso consistente en la configuración de ámbitos de realidad, tanto subjetivos, como objetivos (ciencias del hombre, relaciones éticas) única y exclusivamente con fines meramente coactivos. Es esta manera de ejercer el poder la que se cuestiona y no el ejercicio del poder. Un ejemplo patente del modo excesivo en que desde el siglo XVI, el poder se ejerce en las sociedades occidentales, es para Foucault el siguiente:

"... un niño de trece años, sin domicilio ni familia, inculcado de vagancia y a quien una sentencia de dos años de correccional colocó por largo tiempo sin duda en los circuitos de la delincuencia. Habría indudablemente pasado sin dejar rastro, de no haber opuesto al discurso de la ley que lo convertía en delincuente (en nombre de las disciplinas, más todavía que según los términos del código) el discurso de un

ilegalismo que se mantenía reacio a estas coerciones. Y que hacía valer la indisciplina de una manera sistemáticamente ambigua como el orden desordenado de la sociedad y como la afirmación de derechos irreductibles. Todos los ilegalismos que el tribunal codifica como infracciones, el acusado los formuló como la afirmación de su fuerza viva: la ausencia de hábitat como vagabundeo, la ausencia de amo como autonomía, la ausencia de trabajo como libertad, la ausencia de empleo del tiempo como plenitud de los días y de las noches."⁵

Hemos considerado aquí a las actitudes escépticas contemporáneas, como prácticas de libertad, debido a que una actitud tal sólo puede constituirse a través de prácticas que tienen por objetivo arribar a un particular y muy propio tipo de existencia, al cuestionar la forma en que se ejerce el poder. Son prácticas, pues, que pretenden trastornar los efectos excesivos del ejercicio del poder, mediante una autotransformación de la individualidad que les es impuesta.

La práctica de la libertad requiere, de acuerdo con Foucault, un cierto trabajo de los hombres sobre ellos mismos. Un trabajo que estará orientado a lograr una autoconformación de ellos mismos como individualidades o sujetos autónomos. Puede considerársele, pues, como una práctica "ascética", entendiendo aquí por ascetismo, el ejercicio que cada uno de estos hombres realiza sobre sí mismo, con el fin de arribar a la existencia, que cada uno de ellos, en su individualidad, decida.

La práctica de la libertad requiere necesariamente de una conversión del ejercicio del poder. Esta conversión se lleva a cabo en el momento en que cada hombre establece por sí mismo las disciplinas a las cuales ha de someterse para conformarse la individualidad que a él le resulte más conveniente.

Foucault considera a la práctica de la libertad, en tanto que orientada siempre hacia la conformación de uno mismo, como una práctica netamente

⁵. Foucault, Michel, Vigilar y castigar, Siglo XXI, México, 1990. p. 297.

ética, debido a que lo ético, para él, no es otra cosa que la "deliberada práctica de la libertad". Así lo afirma Michel Foucault en la entrevista que aparece en The final Foucault.

P: ¿Afirma usted que la libertad debe ser practicada éticamente?

MF: Sí, pues lo moral no es otra cosa que la práctica de la libertad, la deliberada práctica de la libertad.

P: ¿Eso significa que usted considera a la libertad como una realidad ética en sí misma?

MF: La libertad es la condición ontológica de la ética. Sin embargo, la ética es la forma deliberada de asumir la libertad."⁶

Hemos visto que una actitud escéptica es posible sólo al afirmar algo distinto de aquello de lo que duda. Los escépticos contemporáneos afirman en contra de la subjetividad que los construye a "ser lo que son" (es decir, a comportarse, actuar, conocer, relacionarse, satisfacerse, emocionarse, dentro de los parámetros de "lo normal", que el poder disciplinario impone), una subjetividad que les permite ser lo que ellos deciden. Esta actitud, además de ser la característica de los escépticos de nuestro tiempo, es también una actitud a la cual Michel Foucault considera como ética, puesto que en ella la práctica de la libertad actúa como soporte. Esa práctica única capaz de invertir el ejercicio del

⁶ Q: You say that liberty must be practiced ethically?

MF: Yes, for what is morality, if not the practice of liberty, the deliberate practice of liberty?

Q: That means that you consider liberty as a reality already ethical in itself?

MF: Liberty is the ontological condition of ethics. But ethics is the deliberate form assumed by liberty.

Traducción libre de: Foucault, Michel, "The ethic of care for the self as a practice of freedom", en The final Foucault, MIT Press Cambridge, Massachusetts, 1988. p. 4.

poder y a la vez de transgredir los límites que definen la forma del ser del hombre actual.

Veamos ahora las raíces de esta práctica de la libertad y su trasfondo ético o moral.

2. El "cúdate a ti mismo".

En la práctica de la libertad, tal y como hemos visto que Foucault la considera, puede verse la reactivación del precepto griego "cúdate a ti mismo" y una íntima relación con la ética que los griegos elaboraron en torno a ese precepto.

El "cúdate a ti mismo" dio lugar en las civilizaciones de la Grecia Antigua a una serie de prácticas a las que Foucault llama, siguiendo a Burckhardt, "artes de la existencia". El objetivo de estas prácticas era provocar en la conducta de los individuos que se someten voluntariamente a ellas, las transformaciones precisas que les pudieran brindar algunos rasgos estéticos o de estilo. Las "artes de la existencia" constituyen, de acuerdo con Foucault, un buen ejemplo de la práctica de la libertad y de la conversión del ejercicio del poder. Son pues la prueba fehaciente de que la práctica de la libertad es el máximo principio ético, y de que ésta consiste el arte de someterse uno mismo a las disciplinas que considera adecuadas.

"Por ellas (las artes de la existencia) hay que entender las prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra de arte que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo."⁷

⁷. Foucault, Michel, Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres, Siglo XXI, México, 1988. p. 13.

Foucault considera como una consecuencia de las "artes de la existencia", la problematización de la austeridad sexual, en torno a cuatro temas principales: la vida del cuerpo, la institución del matrimonio, las relaciones sexuales entre varones y la existencia de la sabiduría que le es correlativa a estas últimas.

El pensamiento antiguo elaboró exigencias, y más que exigencias se trataba de proposiciones de austeridad sexual respecto de los cuatro temas anteriores. Estas exigencias jamás, en la Grecia Antigua, adquirieron la forma de una moral unificada, coherente, autoritaria e impuesta por igual a todos. Por el contrario, eran algo así como un complemento en relación con la moral admitida comúnmente. Podría decirse que estas exigencias conformaban una especie de moral marginal, dirigida a la parte más pequeña de la población, a los adultos varones, libres.

"(esta moral) no se dirige a los hombres a propósito de conductas que podrían relevar de determinadas prohibiciones conocidas por todos y recordadas solamente en los códigos, las costumbres o las prescripciones religiosas. Se dirige a ellos con ocasión de las conductas en las que justamente habrán de hacer uso de su derecho, poder, autoridad y libertad: en las prácticas de los placeres que no están condenadas, en una vida de matrimonio ninguna regla ni costumbre impide al hombre tener relaciones sexuales extraconyugales, en las relaciones con los muchachos, que por lo menos hasta ciertos límites son admitidas, comunes y aun valoradas. Es necesario comprender estos temas de la austeridad sexual, no como una traducción o un comentario a prohibiciones profundas y esenciales, sino como elaboración y estilización de una actividad en el ejercicio de su poder y la práctica de su libertad."⁸

Estas exigencias de austeridad sexual que se autoimponían los hombres libres respondían a una preocupación personal precisa. Preocupaciones en torno al

⁸. *Op. cit.* pp. 24, 25.

cuerpo, a la cuestión de la salud y tras ella todo el juego de la vida y la muerte, preocupaciones en relación con el otro sexo, con la cuestión de la esposa como compañera privilegiada dentro de la institución familiar y del vínculo que crea, preocupaciones en relación con su propio sexo, a la cuestión de los compañeros que pueden escogerse en ella y el problema de ajuste entre funciones sociales y funciones sexuales, preocupaciones en relación con la verdad, en la que se plantea la cuestión de las condiciones espirituales que permiten tener acceso a la sabiduría.

Lo que nos interesa aquí, es que estas "artes de la existencia" están definiendo una manera diferente de conducirse moralmente. Una manera en la cual el individuo no busca actuar simplemente como agente, sino como sujeto moral de sus acciones, considerando ya no los elementos prescriptivos que constituyen el código, sino aquellos puntos en los cuales él considera que debe transformar su conducta.

En estas prácticas cada individuo determina la manera en que debe dar forma a tal o cual parte de sí mismo, como materia principal de su conducta moral. Determina además la forma en que establece su relación con las reglas del código, optando por reconocerse con la obligación de ponerlas en práctica, o simplemente dejarlas de lado. Determina también los modos en que trabajará sobre sí mismo para intentar transformarse en sujeto moral de su conducta. Determina por último hacia donde dirige esa conducta a la cual él está dando forma.

"En suma, para que se califique de 'moral' una acción no debe reducirse a un acto o a una serie de actos conformes a una regla, una ley y un valor. Ciertamente toda acción moral implica una relación con la realidad en donde se lleva a cabo y una relación con el código al que se refiere, pero también implica una determinada relación consigo mismo; ésta no es simplemente 'conciencia de sí', sino constitución de sí mismo como

'sujeto moral', en la que el individuo circunscribe la parte de sí mismo que constituye el objeto de esta práctica moral, define su posición en relación con el precepto que sigue, se fija un determinado modo de ser que valdrá como cumplimiento moral de sí mismo, y para ello actúa sobre sí mismo, busca conocerse, se controla, se prueba, se perfecciona, se transforma. No hay acción moral particular que no se refiera a la unidad de una conducta moral; ni conducta moral que no reclame la constitución de sí misma como sujeto moral, ni constitución del sujeto moral sin 'modos de subjetivación' y una 'ascética' o 'práctica de sí' que los apoyen."⁹

Las "artes de la existencia" elaboradas en torno al precepto "cuidate a ti mismo" dieron lugar, en la Antigüedad grecolatina, a una moral cuyo acento reside en la relación del individuo consigo mismo, la cual le permite no dejarse llevar por los apetitos y los placeres, conservar respecto de ellos dominio y superioridad, mantener los sentidos en un estado de tranquilidad, permanecer libre de toda esclavitud interior respecto de las pasiones y alcanzar un modo de ser que puede definirse por el pleno disfrute de sí mismo o la perfecta soberanía de sí sobre sí mismo.

Es justo en la elaboración de esta moral orientada hacia las prácticas de sí, hacia la práctica individual y voluntaria de la libertad, en donde el precepto "cuidate a ti mismo" conecta con las críticas prácticas de los escépticos contemporáneos.

Las actitudes de los escépticos de nuestros días poseen un fundamento ético, pues representan una variante más de las prácticas de libertad a las que da origen el cuidado de sí. Cuidarse a sí mismo consiste, en nuestro tiempo, en no permitir que el poder disciplinario intervenga en nuestra forma de vida y la defina. Consiste en invertir el ejercicio del poder anterior, para que, a través de

⁹. Ibid. p. 29.

la autoimposición de disciplinas, podamos transformar aquello en lo que se nos ha constituido sin nuestro consentimiento. Consiste simplemente en crearnos a nosotros mismos mediante la práctica de nuestra libertad.

Desde este punto de vista, el cuidado de sí no sólo posee una procedencia ética, sino además política. Cuidarse a sí mismo representa una postura política de resistencia en contra del ejercicio instituido del poder, pues, si atendemos a Foucault, y consideramos con él que el poder disciplinario tiende, en nuestros días, a revestir a través de la figura del Estado gran parte de las formas de ejercicio del poder¹⁰, podemos admitir en el cuidado de sí un aspecto de carácter estrictamente político, el cual consiste en la crítica-práctica a el modo excesivo en que el poder se ejerce en nuestras sociedades. El cuidado de sí es la postura política a través de la cual se resiste a excesos tales como, la individuación que somete a los hombres a un modo de relación y conocimiento de sí mismos mediados por categorías orientadas a la estandarización de sus conductas, exceso éste implicado por la implantación y el ejercicio del poder disciplinario, en las sociedades de nuestros días.

El cuidado de sí, además de los aspectos éticos y políticos anteriores, posee otros de carácter ontológico, los cuales provienen también de la práctica de la libertad. Al ejercer su libertad, cada individuo está autoconformando la forma de su ser. Esta forma del ser del hombre, la cual viene desde Kant a constituir su ontología, está determinada y definida por los límites que demarcan su acción y conocimiento posibles. Para Kant estos límites son únicos y necesarios y por ello es posible inferir de sus planteamientos una única ontología, válida para todo hombre, en cualquier tiempo o espacio. Sin embargo, como hemos visto, Foucault no reconoce ninguna necesidad a los límites que

¹⁰. Véase su artículo "El sujeto y el poder" en Michel Foucault, Más allá del estructuralismo y la hermenéutica, UNAM. México, 1980.

podrían definir la forma del ser del hombre. Acepta, junto con Kant, que la ontología del hombre está determinada y definida por límites, sin embargo, para Foucault, los límites que demarcan la acción y el conocimiento de un hombre, pueden ser establecidos o bien, por un poder exterior a la voluntad de cada hombre (un poder omniabarcante, capaz de hacer pensar en la universalidad y necesidad de esos límites), o bien, por la voluntad particular de cada hombre en el ejercicio de su libertad. La ética que se desprende del cuidado de sí, a través de sus disciplinas y ejercicios, mediados siempre por la práctica de la libertad, permite al hombre la imposición voluntaria de los límites que delinearán su acción y conocimiento, y determinarán a su vez la forma de su ser. Es por ello que nos atrevemos a afirmar que si bien, el ejercicio del poder instituido (poder disciplinario) configura siempre la forma del ser del hombre, y si además existen otras formas de ejercer el poder, capaces de oponerse a aquella, y capaces también de definir límites diferentes a la forma del ser del hombre, tales como el cuidado de sí, es posible que la consecuencia ontológica central del cuidado de sí sea la creación de ontologías de resistencia alternativas.

CONCLUSIONES.

Las exposiciones de los capítulos anteriores nos permiten advertir cómo la forma del ser del hombre, esto es su yo, no está constituida por ninguna clase de esencialidad necesaria. Ésta es siempre, como hemos visto, un producto del tipo de poder que se ejerce sobre el cuerpo y su acción. Siguiendo a Foucault hemos intentado mostrar algunos de los modos en que pueden producirse subjetividades atadas a un tipo determinado de poder (poder disciplinario), el cual al ejercerse de una manera estratégica sobre los cuerpos y su acción, provoca una estandarización de sus conductas y pensamientos, lo cual contribuye de un modo decisivo al control eficaz de las sociedades actuales. Hemos visto también uno de los modos en que los individuos deciden por sí mismos dar forma a su ser, a través del cuidado de sí, con el fin de constituirse a sí mismos una subjetividad autónoma, capaz de poner en cuestión, a través de sus actitudes, el modo instituido de ejercer el poder.

Los dos modos anteriores en que se conforman las distintas subjetividades, la del yo obediente y represivo por una parte, y la del yo crítico y autónomo por otra, nos advierten de la estructuración de dos ontologías diferentes, a partir de dos modos distintos de ejercer el poder¹¹. Consideramos aquí a la práctica de la libertad como el factor que define estas dos diferentes ontologías, en tanto que recurso necesario para el ejercicio del poder por un lado, y por el otro en tanto que fuerza única capaz de oponerse al poder que se ejerce de manera ajena a la voluntad del individuo. La nula o suficiente libertad con la que se actúe y conozca viene a determinar los límites de cada una de las

¹¹. Sobre este mismo punto, véase la parte final del capítulo anterior (p.68) y la nota en la que se remite a la bibliografía correspondiente (nota 10).

ontologías resultantes del ejercicio del poder al que se está sometido, ya sea de modo voluntario o de modo imperioso.

La práctica de la libertad cimbra la petrificada tranquilidad del yo estable y funcional, al momento de presentarle lo "real" como posible, sin necesidad alguna. Sin embargo, este yo insistirá en su permanencia aguardando cauteloso, confundiendo entre la era paradisiaca y el instante eterno de un presente instituido, para ofrecer los deleites de una vacua libertad.

No podríamos concluir diciendo que la creación personal del yo, practicada por los escépticos, representa la "liberación", o el triunfante final de la batalla entre lo instituido y lo posible. De ningún modo. Ésta es, por el contrario, la activación de esa lucha incesante, sin vencedores ni vencidos. Una lucha abierta y franca, en la que ninguno de los contrincantes puede permitirse un sólo momento para vanagloriarse, pues creerse vencedor o vencido sería en realidad perder su oportunidad por lo posible. Las actitudes éticas de los escépticos adquieren validez sólo a través de su acción continua. De esa ansia permanente de hacer uso de su libertad, de crear, a través de su propio ejercicio del poder, formas diferentes de existencia. Su bandera no es la de los grandes fines, ni el futuro su única fuente de confianza. Su único y más caro recurso es la inmediatez de un presente ilimitado, violentamente amorfo, capaz de tornarse delirante si no se lo sabe domeñar.

Quizás, la conclusión más precisa que podemos inferir de esta tesina es que, la tarea principal de los escépticos es, ha sido y seguirá siendo, la de imponerle un sentido propio, al presente que se abre al uso de su libertad. Lo cual no significa que ese sentido es único. Es un sentido que se transforma constantemente. Se amplía. Explora la infinitud de lo inmediato, las múltiples formas de las que es capaz un yo. Consideramos por ello, que la práctica de la libertad, requiere siempre de la imaginación, en tanto que refugio único en

nuestro tiempo para lo posible. De la imaginación creadora e ilimitada, capaz de enfrentar al presente amorfo sin reducirlo, asumiendo la tragicidad que le es intrínseca e inabarcable. Una imaginación sin afán de descanso, ni de un soporte primigenio que pudiera permitirle la referencia a un único modelo de acción y conocimiento.

Al ejercer el poder sobre uno mismo, como parte de la deliberada práctica de la libertad, es posible conformar una subjetividad autónoma, imaginativa, ética y escéptica respecto del yo represivo al que se la intenta ajustar. Es su acción la que le posibilita esa autoconformación y a la vez la que se encarga de desbordar los estrechos límites del yo funcional, útil, dócil y obediente.

El yo moderno y estratégico, ese yo impuesto por el poder disciplinario, no son pocos los obstáculos que enfrenta. Sin embargo, su batalla se orienta siempre hacia la dirección ya establecida, a un "atreverse a saber" lo ya sabido, lo ya experimentado, el sentido es siempre lineal y teleológico. Su forma de valorarse y conocerse le exige siempre la conformidad con lo instituido. Un conocimiento, una moral, un forma de vida que responden a unos intereses siempre limitantes, que en ocasiones pueden ser los suyos, o puede adoptarlos como suyos. Su problema comienza cuando advierte esos límites, cuando esos intereses no concuerdan con los suyos, cuando se le exige plegar su acción a los parámetros de normalidad, establecidos por el poder instituido. Es entonces cuando el escepticismo aparece y su sempiterna lucha contra lo necesario comienza.

Podemos concluir diciendo que una actitud escéptica es siempre una actitud ética, debido a que una existencia que pende de la duda está afirmando y creando una forma de vida lo suficientemente autónoma, como para tornar dudosas todas aquellas necesidades en las que se ve anulada la libertad de los demás hombres. Es ésta quizá una de las pocas actitudes a las que en nuestro

tiempo es posible calificar como ética, debido a que en ella se realiza una de las prácticas más difíciles para los hombres contemporáneos, la práctica de la libertad. Una práctica de la libertad que consiste en crearse permanentemente a sí mismo, atendiendo a criterios propios. Aquellos a los que cada hombre elija como los que definirán la forma de su ser y sus límites. Así, pues, sólo es escéptico quien se afirma en la duda en un acto de libertad.

La sistematicidad del poder disciplinario nada puede en contra de la práctica de la libertad, pues su efectividad descansa en el supuesto de que ningún yo es capaz de enfrentarse a la imaginación, al escarnio social, a la marginación y, tal vez, a la soledad.

No se encuentra dentro de los objetivos de la disciplina, el de readaptar al que no lo exige. El provecho que obtiene de éste, es el de un ejemplo elocuente, acerca de las desgracias a que se enfrenta todo aquel obstinado que pretende valerse por sí mismo. El cual, no es más que una simple e inocua aberración del sistema.

BIBLIOGRAFIA.

OBRAS DE MICHEL FOUCAULT.

Historia de la locura en la época clásica, Trad. Juan José Utrilla, Fondo de cultura económica, México, 1992.

Las palabras y las cosas, Trad. Elsa Cecilia Frost, Siglo XXI, México, 1988.

La arqueología del saber, Trad. Aurelio Garzón Del Camino, Siglo XXI, México, 1991.

El orden del discurso, Tusquets, Barcelona, 1987.

Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, Trad. Aurelio Garzón del Camino, Siglo XXI, México, 1990.

La voluntad de saber. Historia de la sexualidad 1, Trad. Ulises Guinazú, Siglo XXI, México, 1987.

El uso de los placeres. Historia de la sexualidad 2, Trad. Martí Soler, Siglo XXI, México, 1988.

La inquietud de sí. Historia de la sexualidad 3, Trad. Tomás Segovia, Siglo XXI, México, 1987.

Tecnologías del yo, Trad. Mercedes Allendesalazar, Paidós, Barcelona, 1990.

Saber y verdad, Trad. Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría, La piqueta, Madrid, 1991.

Microfísica del poder, Trad. Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría, La piqueta, Madrid, 1980.

La vida de los hombres infames, Trad. Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría, La piqueta, Madrid, 1990.

Las redes del poder, Trad. Heloísa Primavera, Almagesto, Buenos Aires, 1992.

Respuesta a una pregunta, Trad. Fernando Crespo, Almagesto, Buenos Aires, 1991.

La verdad y las formas jurídicas, Trad. Enrique Lynch, Gedisa, México, 1988.

ARTICULOS Y CONFERENCIAS.

"The ethic of care for the self as a practice o freedom", en The Final Foucault, MIT Press Cambridge, Massachusetts, 1988.

"¿Qué es la Ilustración?", en Sociológica, Año 3n Nos. 7-8, May-Dic, 1988, U.A.M. Atzacapozcalco.

"El sujeto y el poder", en Michel Foucault: más allá delestructuralismo y la hermenéutica, U.N.A.M., México, 1988.

SOBRE MICHEL FOUCAULT.

Deleuze, Gilles, Foucault, Trad. José Vázquez Pérez, Paidós, México, 1987.

Balbier, E., Deleuze, G., et. al. Michel Foucault, Filósofo, Trad. Alberto L. Bixio, Gedisa, Barcelona, 1990.

Veyne, Paul, "El último Foucault y su moral", en Estudios, No. 9, Verano 1987, I.T.A.M.

Eribon, Didier, Michel Foucault, Trad. Thomas Kauf, Anagrama, Barcelona, 1992.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA